

#06

MQ

Memorias de Quisqueya

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA R. D.
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE SALOMÉ UREÑA

Naturaleza y
sociedad, una
relación a redefinir
p. 5

Antonio Thomén:
Pionero medio
ambiental en la R.D.
p. 19

Propuesta de
educación ambiental
en la escuela
dominicana p. 17

La Geografía hoy:

Hacia una nueva vinculación
con la naturaleza p. 11

Loma Miranda: una
mirada desde la
Geografía p. 28

ISSN 2075-0145





19



33



37



MQ

Memorias de Quisqueya

Memorias de Quisqueya

Revista educativa del
Archivo General de la Nación,
el Ministerio de Educación y el
Instituto de Formación Docente Salomé Ureña

Departamento de Investigación y Divulgación

C/ Modesto Díaz 2, Zona Universitaria,
Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: (809) 362-1111 ext 243
mdq@agn.gov.do
www.agn.gov.do

Impreso en los talleres Original Printing
ISSN 2075-0145

Director: Francisco José Guerrero Carot
Jefe de redacción: Raymundo González
Diseño: Juan Francisco Domínguez Novas
Fotografías: Fototeca y Mapoteca del AGN,
Centro Cultural Poveda, fuente externa

Consejo Editorial

Roberto Cassá, Alejandro Paulino, Carmen Sánchez, Javiel Elena Morales, Julio César Mejía, Julio Almonte, Raymundo González, Francisco José Guerrero, Daniel García

Colaboradores

Antonio Thomén, María Isabel Marín, Marcos Morales, Cristina Rivas, Remigio García, Ana María Rodino, Laura Benadiva, Pedro de León, Rocío Devers Liriano, Perla Taína Reyes

Envíanos tus contribuciones

MdeQ quiere recibir tus comentarios y colaboraciones a partir de tus experiencias didácticas. Puedes escribirnos un correo a la dirección: mdq@agn.gov.do

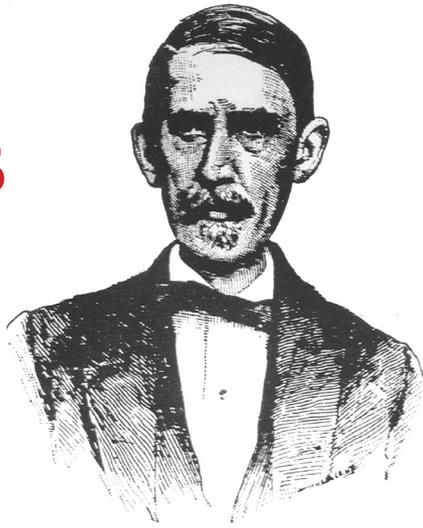
En caso de enviarnos un artículo para publicar, dirígelo al Comité editorial MdeQ por la misma vía (ver página 4).



Tema de Portada:

Niña observa un pequeño arbolito que crece junto a un árbol añejo. (Foto cortesía del Centro Cultural Poveda).

6



4 EDITORIAL
Un nuevo integrante de la revista *MdQ*

5 PÓRTICO
Naturaleza y sociedad, una relación a redefinir

6 EFEMÉRIDES
En busca de Juan Pablo Duarte
Antonio Thomén

11

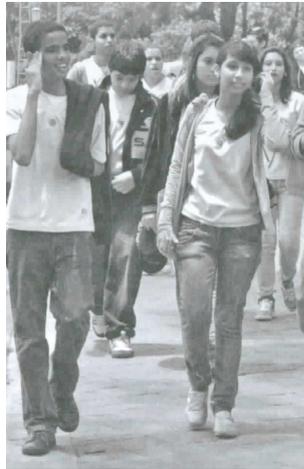


11 TEMA CENTRAL
– La Geografía hoy: Hacia una nueva vinculación con la naturaleza
María Isabel Marín

16 – Mafalda: la niña ecologista en su 50 cumpleaños

17 – Propuesta de Educación Ambiental en la República Dominicana
José Amado Rodríguez Tiburcio

43



19 ENTREVISTA
– Antonio Thomén: Pionero medioambiental en la República Dominicana

28 DESPRENDIBLE
– Loma Miranda: una mirada desde la Geografía

Marcos A. Morales
33 – Diseño y construcción de una unidad de aprendizaje. Una propuesta práctica
Cristina Rivas y Remigio García

37 LIBROS
– *La primavera silenciosa* de Rachel Carson: dos fragmentos

41 – Marcio Veloz Maggiolo: *La cultura dominicana. Momentos formativos*

43 PÁGINA INVITADA
– Desarrollos de la educación en derechos humanos en América Latina
Ana María Rodino

48 – Constitución y educación escolar

50 – ¿Qué es la historia oral?
Laura Benadiva

17



Un nuevo integrante de la revista *MdQ*

Desde el pasado mes de agosto el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) se inscribe en el esfuerzo conjunto que realizan el Archivo General de la Nación y el Ministerio de Educación, a través de la Dirección General de Currículo de producir una revista de ciencias sociales para elevar la calidad de la enseñanza en nuestras aulas.

El ISFODOSU es la institución pública de educación superior especializada en la formación de las maestras y maestros que sirven en el sector educativo preuniversitario. Desde hace algún tiempo está comprometido en un proceso de renovación para mejorar la calidad de sus egresados y aportar de esta manera a la mejora cualitativa de la educación dominicana. En ese sentido, también ha realizado un acuerdo de cooperación con el Archivo General de la Nación que abarca distintas líneas de trabajo.

La revista *MdQ* ha sido beneficiada con esta incorporación ya que abre las puertas a la formación de maestras y maestros de ciencias sociales que tendrán en su haber durante el proceso de su formación profesional la utilización de dicha revista, a la cual podrán hacer las aportaciones que resulten de sus experiencias pedagógicas. La apropiación de la revista como instrumento de apoyo a la enseñanza de las ciencias sociales en la escuela apunta precisamente a la razón de ser de *MdQ*. En efecto, al introducirse al maestro y la maestra durante su

formación como tales profesionales en el uso y en la producción de trabajos para la revista, ellos no solo logran apropiarse de esta herramienta, sino que se asegura su arraigo en la cultura escolar y la sostenibilidad en el tiempo.

La referida incorporación se ha expresado en la nueva mancheta que cuenta además con una representación del ISFODOSU, como parte del nuevo Comité Editorial de la revista, junto a los representantes del AGN y de la Dirección General de Currículo del Ministerio de Educación.

Con la integración del ISFODOSU se consolida la revista *MdQ* como un instrumento al servicio de la enseñanza-aprendizaje de las sociales en las aulas y sobre todo en la enseñanza pública que alcanza a la mayoría de la población.

MdQ se siente muy honrada con su nuevo miembro. Reafirma así su compromiso con la mejora de la educación dominicana en materia de Ciencias Sociales. ▣

MdeQ: Orientaciones para escribir un artículo

¿Quiéres colaborar?

Sigue las orientaciones que se indican a continuación:

1. EXTENSIÓN: dos o tres páginas, por tanto no más de 1800 palabras. TIPO DE LETRA: Times New Roman, tamaño 12 y con espacio simple. Si incluyes notas, utiliza el mismo tipo de letra en tamaño 10, espacio simple. MÁRGENES: 2.5 cms. para los laterales y superior e inferior. Justificar el texto.
2. Los títulos y subtítulos en negrita. Las palabras o frases destacadas van en cursivas. Sugerimos que en cada página haya uno o dos subtítulos.
3. Los artículos se evaluarán dentro de los siguientes 30 días de su entrega.
4. Enviar a mdq@agn.gob.do



INSTITUTO SUPERIOR
DE FORMACIÓN DOCENTE
SALOMÉ UREÑA

Naturaleza y sociedad, una relación a redefinir

Redacción MdQ

Acercarse a las ciencias sociales desde cualquier ámbito debe partir, hoy más que nunca, de una mirada amplia a la sociedad en estudio, a las relaciones sociales entre los seres humanos y de estos con el paisaje que le sirve de asiento, con lo cual producen su subsistencia material y espiritual. Esta sensibilidad no puede ser ajena a la enseñanza de las ciencias en general, pero sobre todo de las ciencias sociales en nuestros días. Y esto por varias razones.

Lo primero porque la relación entre la sociedad y la naturaleza constituye la base de todos los modos de vida que hayan existido a lo largo de la historia humana. En segundo lugar, porque el desarrollo de la humanidad, con los avances científico-técnicos de los últimos tres siglos, a través de revoluciones industriales sucesivas, impuso una visión de la naturaleza como recurso inagotable para la explotación y el dominio de quienes la poseyeran para rentabilizar sus capitales, que no tomaba en cuenta la fragilidad de sus sistemas. Era la "guerra" contra la naturaleza, una especie de militarismo mental pedía doblegar las fuerzas de la naturaleza para que diera el máximo de beneficios pecuniarios. Fue el preludio de la destrucción y dilapidación. No importa si era la Amazonía o la Antártida, una zona poblada o sembrada de bosques, la productividad inmediata era el norte. Sin embargo, esa relación unívoca de amo y sierva, de explotador y explotada, ha dado un vuelco impensado hasta hace poco. Finalmente, después de tanto adversar a la naturaleza, la humanidad, dirigida por este rumbo, ha terminado por tumbarle el pulso: Toda la naturaleza está en peligro a consecuencia de las armas atómicas, de la industria química y los combustibles fósiles, por los gases de efecto invernadero, la depredación de la selva, los bosques, los océanos, los ríos, y con ella está amenazada igualmente la propia existencia de la humanidad. Hoy, a mediados de noviembre de 2014, se habla de renovar arsenales nucleares en las naciones occidentales: el anuncio de una primera escalada de este género tras el final de la llamada Guerra Fría. Es la lógica de la mentalidad militar que sigue siendo



Es de suma importancia redefinir la relación entre la naturaleza y la sociedad.

Foto cortesía de la profesora Teresa Pascual (Regional 17).

dominante en nuestra relación con la naturaleza. Además, como observó en su momento Erich Fromm, los seres humanos somos el único animal que no se siente en la naturaleza como en su casa, más bien está como excluido del paraíso. Por eso nuestra humanidad necesita reconocer que la Tierra es Nuestra Casa, como es el lema de la Carta de la Tierra de la UNESCO. Nos urge construir un lazo cercano y amable, consciente y profundo, que se traduzca en una relación responsable y respetuosa con la naturaleza, capaz de sacar nuestro corazón de las tinieblas. Esto no lo hará el Estado sino la ciudadanía en su rol activo de defensa de los derechos ambientales, culturales, sociales, políticos, de su derecho a la vida humana digna. Solo así los estados se verán obligados a cambiar el rumbo que le indican sus brújulas antagonistas. Y la ciencia social es una herramienta valiosa y una aliada en esta tarea.

El recorrido en busca de una nueva relación entre la sociedad y la naturaleza apenas empieza. MdQ quiere hacer un pequeño aporte con algunas indicaciones de su alcance e importancia para la educación dominicana hoy. □

En busca de Juan Pablo Duarte

Antonio Thomén
Coordinador *Boletín del Instituto Duartiano*

La ley suprema del Pueblo Dominicano es y será siempre su existencia política como nación libre e independiente de toda dominación, protectorado, interferencia e influencia extranjera.

JUAN PABLO DUARTE,
Proyecto de Ley Fundamental.

La Historia Universal escrita está plagada de errores, omisiones, fantasías, anacronismos, falsedades, aberraciones y tergiversaciones; y nuestro país no es la excepción. No obstante el corto tiempo de su existencia, abundan casos y se mantienen mitos. Los hay, y abundantes, relativos a Juan Pablo Duarte (JPD), de quien nos ocupa el presente comentario.

Sobre el Fundador de la República se han publicado no menos de una docena de biografías, cientos de ensayos y numerosos artículos, elegías y poemas. En una bibliografía que estamos elaborando, hemos alcanzado hasta 84 páginas, y todavía faltan muchas. Los seguidores de los principios y del ideario de Duarte continúan llenando cuartillas. En realidad, hemos estado dando vueltas como el mastín que trata de morderse la cola, porque siempre hemos tenido la sensación de que algo falta en relación con su gloriosa y a la vez infortunada vida.

Todavía hay quienes dudan de sus virtudes y piensan que nuestro progenitor no es él, sino que es Pedro Santana y Familia, o Francisco del Rosario Sánchez, o aún Gregorio Luperón. Se discute sobre su carácter, su valentía, su hombría y hasta su status económico. En el siglo XX apareció un funesto personaje que los aduladores titularon "Padre de la Patria Nueva". Subsisten grandes incógnitas y contradicciones sobre la vida y las ejecutorias de nuestro Padre Fundador. Hay nebulosas que es preciso aclarar.

Muchos de sus autoproclamados adeptos, son en realidad orcopolitas¹ solapados, o sean los retrógrados que admiran las "hazañas" de Santana, Báez, Heureaux y Trujillo. En consecuencia, el culto a nuestro prócer no puede limitarse a una triste eucaristía una vez al año, a una ofrenda floral ante la urna que contiene sus huesos convertidos en polvo, en una ridícula nota de prensa, o en un panegírico que se repite monótonamente. Es preciso hurgar, descubrir y discutir la trayectoria de dignidad y soberanía de nuestro principal Héroe Nacional. Hay que escarbar y revelar los misterios de su psiquis, el porqué de su prolongado retiro como cenobita en los confines de la selva amazónica. ¿Es cierto que, como afirma Joaquín Balaguer en *El Cristo de la Libertad*, "no conoció mujer"? ¿Sufrió períodos de melancolía, como afirman algunos psiquiatras? ¿Era un cobarde?, como alegan sus detractores. ¿Era acaudalado en Venezuela? ¿Es Duarte nuestro único y verdadero Padre de la Patria?, como afirma Juan Isidro Jimenes Grullón.

FALTA DE DOCUMENTACIÓN

Cuenta Rosa, su hermana y cronista, que en su destierro el prócer pidió le envasen sus documentos privados, pero un familiar los incineró temiendo que cayesen en manos enemigas. Existe un oscuro episodio que cuenta de un caballero que tomó un legajo de sus papeles a título de préstamo y aún se ignora su destino final. Inclusive, hoy día ofrecen en venta manuscritos del Patricio. Don Mariano Lebrón recopiló en un pequeño volumen aquellos que pudo recoger. Empero, se ignora la cantidad de los que no aparecen.

1 Neologismo ideado por Duarte. Se refiere a los habitantes del Infierno.

VIDA AFECTIVA

Relatan que JPD tuvo dos novias: Ma. Antonia Bobadilla y Prudencia Lluberes; con ambas Juan Pablo formalizó sus relaciones con anillos de compromiso. Son pocos los informes sobre esos amores platónicos.

¿Casó Duarte alguna vez? Sus biógrafos hacen mutis sobre ello; hacen abstracción de tal posibilidad. No obstante, el historiador puertorriqueño Luis Padilla D'Onis argumenta en una sorprendente y despreciada obra (por no ofrecer documentación que la respalde), que nuestro personaje contrajo matrimonio en privado con una prima llamada Vicenta. Relata que la primogénita de esa unión se llamó María del Carmen Sandalia Duarte y Diez, habiendo posteriormente nacido una segunda hija denominada Sinforosa. Padilla narra que Juan Pablo, cuidando por la seguridad de ellas, las envió a vivir de incógnito en Sabana de la Mar o El Jovero en Miches.

Padilla ofrece abundante información: alega que la niña Sandalia fue secuestrada por unos piratas, para luego reaparecer trastornada hasta morir de tristeza. En los *Apuntes de Rosa Duarte* se hace referencia tangencial de la menor, sin ofrecer mayores detalles. Don Luis muestra numerosas fotografías de alegados descendientes, teniendo la mayoría asombroso parecido a nuestro prócer. También narra que Juan Pablo encontró un nuevo amor en Venezuela, habiendo nacido un varón de ese otro romance. ¿Se ha discutido públicamente la veracidad de este asunto, o era tan grave el pecado de una relación sentimental entre parientes cercanos? Cabe también interrogarse si alguna vez se ha tenido en cuenta que desde hace años existe la prueba genética del ADN que pudiera establecer científicamente la autenticidad, o no, del parentesco de los que alegan ser descendientes del *Pater Noster* nacional. Aunque reputados historiadores y la Sociedad Dominicana de Genealogía niegan o ponen en extrema duda la especie, el referido autor cita testigos, abunda en detalles, cuya credibilidad depende del cristal con que se mire el asunto: si se desea adorar a un santurrón o a un hombre de carne y hueso

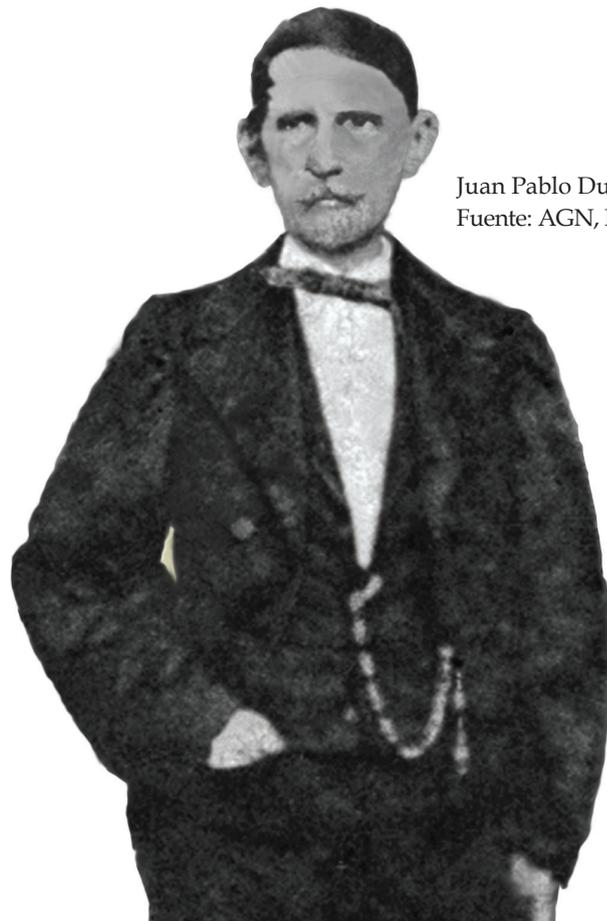
con impulsos naturales. Mientras, los alegados familiares prefieren permanecer inexplicablemente callados, un manto de silencio impide que la verdad resplandezca.

HOMBRÍA

Relatan viejos militares de la época trujillista que en la academia se les enseñaba que nuestro prócer cabalgaba en silla propia para féminas. E inclusive, conspicuos adeptos y detractores del apóstol lo han descrito como un ser "delicado". (Realmente, era enfermizo: sufría de frecuentes "fiebres cerebrales", probablemente paludismo). Ante esas realidades, sólo cabe inquirir la posibilidad de que alguien con atributos de género dudosos pudiera haber convencido a millares de prosélitos para la magna obra de lograr la Independencia y crear una nación.

APÓSTOL DESTERRADO

Desde antes de producirse nuestra Independencia se habían elaborado proyectos de



Juan Pablo Duarte.
Fuente: AGN, Fototeca.

En busca de Juan Pablo Duarte

“proteger” la parte oriental de la Isla de ataques e invasiones de los vecinos. Primero fue el del Cónsul de Francia en Puerto Príncipe, artífice del abortado Plan Levasseur. Luego, se urdió uno similar patrocinado por su homólogo en Santo Domingo, Eustache de Juchereau de Saint Denys. El botín para Francia sería la península y la bahía de Samaná, a cambio de “defender” la flamante nación de las huestes que hoy nos ocupan pacíficamente ante la indiferencia de políticos y gobernantes. Duarte, como miembro de la Junta Central Gubernativa, en reunión celebrada el 26 de mayo de 1844, combatió y derrotó en debate a los principales abanderados de la trama (Bobadilla, Santana y Portes).

Esta victoria de Juan Pablo —además de que se perfilaba como poderoso rival de Santana por la presidencia de la República— le ocasionó el destierro a él y a sus adeptos a raíz de que el hatero-combatiente diera un golpe de estado militar y se convirtiera en implacable dictador. Por medio de la Resolución No.16 de la denominada Junta Central Gubernativa, fechada el 22 de agosto de 1844 y 1º. de la Patria, se dispuso que

[...] los Generales de brigada J .P. Duarte, Ramón Mella, Francisco Sánchez; los comandantes Pedro Pina, Gregorio del Valle, Juan Jimenes y el capitán J.J. Illas y el Sr. J. Isidro Pérez, secretario que fue de la Junta Central Gubernativa, han sido traidores e infieles a la Patria, y como tal indignos de los empleos y cargos que ejercían, de los que quedan depuestos y destituidos desde ese día; ordena que todos ellos sean inmediatamente desterrados y estrañados (sic) a perpetuidad del país, sin que puedan volver a poner pie en él, bajo la pena de muerte que será ejecutada en la persona del que lo hiciere, después que sea aprehendido y que se justifique la identidad de su persona [...]

EXECRADO

Retrospectivamente, el 15 de marzo de 1844, el Apóstol regresó de su exilio a la Patria recién liberada. En el puerto de Santo Domingo lo recibió alborozada una multitud entre la cual se

encontraba Tomás Portes e Infante, arzobispo recién nombrado, quien saludó a Juan Pablo con el grito de: ¡Salve. Oh Padre de la Patria!

Cuatro meses después, en el 24 de julio, el mismo prelado emitió una Carta Pastoral que terminaba de la siguiente manera:

[...] que os mantengáis en tranquilidad, que no abuseis de su misericordia [de Dios], y advertid que el es muy zeloso de su honor y de su gloria y ya vosotros estais comprometidos y por supuesto se dará por ofendido si no obedecéis los mandatos y ordenes, tanto dl. Gral. de Division, y gefe supremo Santana, como los de la Junta Gubernativa y ya tanto dl., pa. lo cual os conminamos con excomunió mayor, a cualquiera clase de persona que se mezclase en trastornar las disposiciones de nuestro sabio Gobierno, y del bien social y decid todos vosotros con el Profeta David a Nuestra gn. Des.: bendecid, a éste pueblo pa. qe. en vuestra gloria eterna seamos contados en el numero de vuestros escogidos, pa. qe. como lo esperamos brille sobre cada uno de nosotros vuestra misericordia, y no nos veamos confundidos con los réprobos.

¿Qué sucedió entre esas dos fechas? ¿Qué hizo al prelado cambiar tan radicalmente de actitud, que Duarte, fervoroso católico, y los trinitarios que lo seguían merecieran tan grave sentencia? ¿Por qué se ha mantenido en silencio la Carta Pastoral durante tantos años? ¿Será ignorancia, olvido o negligencia? Creemos necesaria una explicación razonable. De ninguna manera vamos a calificar este lapsus, pero el asunto está planteado. No obstante, hay que reconocer que Monseñor Fernando Arturo de Meriño, arzobispo y expresidente de la República, visitó a Duarte próximo a fallecer, en su último exilio, y le rindió un justo homenaje al pronunciar un enjundioso y vibrante discurso de apoteosis ante sus restos, cuando estos fueron traídos desde Venezuela. En esa pieza oratoria pronunciada en la catedral primada de América, Meriño reconoció e hizo honor al Padre de la Patria. Y justo es también admitir que el actual Cardenal López Rodríguez

dedicó una homilía a nuestro Apóstol en una eucaristía realizada en celebración de su onomástico.

RAZONAMIENTO

A nuestro humilde juicio, nadie ha podido igualar y mucho menos superar en nuestro país la pureza moral, el concepto de dignidad y defensa intransigente de soberanía de nuestro héroe primigenio. Cuando se acerca la fecha del bicentenario de su nacimiento, cabe tratar de encontrar soluciones lógicas a los enigmas que acompañan su vida rodeada de tabúes que se pretende ocultar o disfrazar.

Ante lo expuesto, consideramos que si bien históricamente Juan Pablo es considerado como la figura máxima de nuestra liberación y autoría como nación, su persona, doctrina y logros deben

ser conocidos en su justa dimensión, sin exageraciones, mutilaciones o simulación. El pueblo dominicano tiene hartos derechos a ello. Es preciso investigar profundamente por obtener tal conocimiento. Es el momento adecuado, después de más de ciento y tantos años de independencia.

No es ocioso decir que los gobernantes dominicanos no han querido o sabido ejercer una labor reivindicadora. Uno llega a la conclusión de que la gran mayoría de nuestros mandatarios han copiado o seguido las ejecutorias de las contrapartes históricas de nuestro héroe máximo. Juan Pablo Duarte amerita ser reverenciado a plenitud por todo dominicano. Pero, primero hay que conocer al verdadero Duarte. ¡Ese es nuestro ineludible e impostergable deber!

BIBLIOGRAFÍA

Escritos de Juan Pablo Duarte, recopilados por Mariano Lebrón Saviñón. Primera edición por la Oficina Nacional de Administración y Personal (ONAP), Santo Domingo. Subsecuentes ediciones por el Instituto Duarteano.

Ideario de Juan Pablo Duarte, recopilado por Vetilio Alfau Durán. Santo Domingo, 1944. Numerosas reediciones.

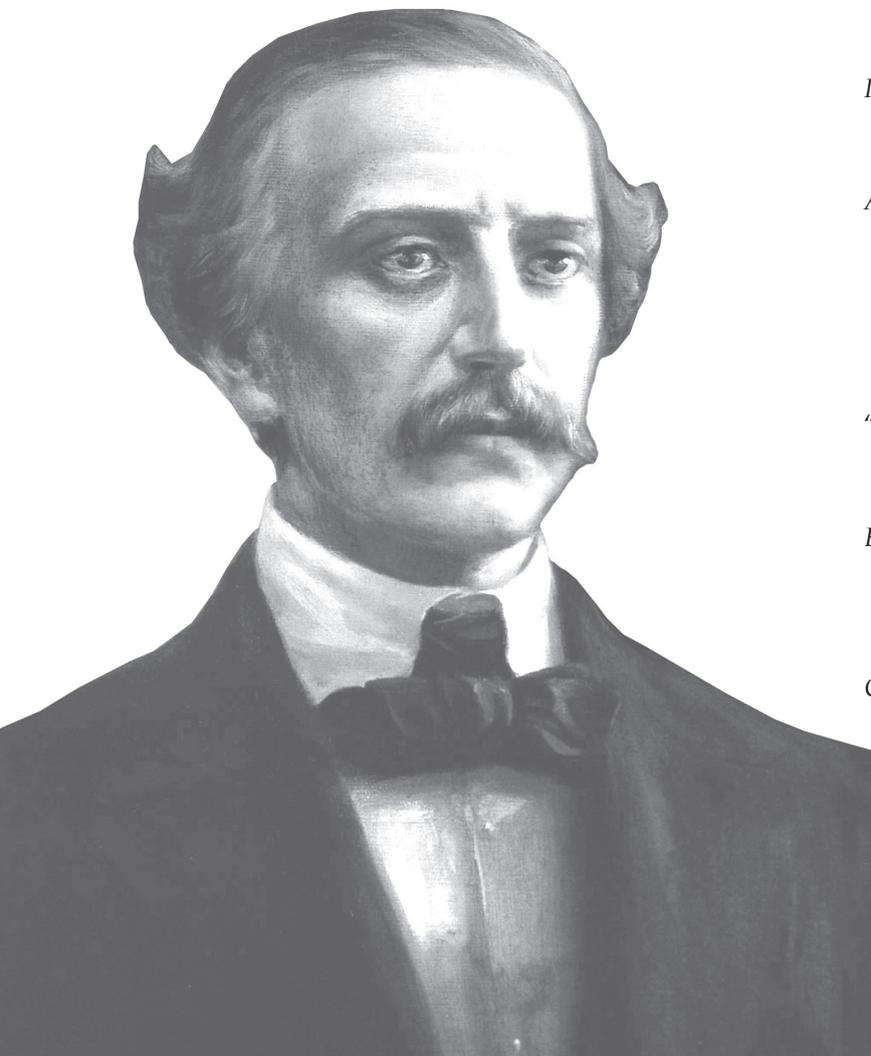
Apuntes de Rosa Duarte. Archivo de Duarte. Edición y Notas por Emilio Rodríguez Demorizi, Carlos Larrazábal Blanco y Vetilio Alfau Durán. Academia Dominicana de la Historia. Santo Domingo, 1970. Ediciones subsiguientes por el Instituto Duarteano.

“Proyecto de Ley Fundamental”, por Juan Pablo Duarte. Aparece en la obra anterior: *Apuntes de Rosa Duarte*.

El Cristo de la Libertad, por Joaquín Balaguer. Primera edición Editorial Americalee, Buenos Aires, Argentina. 1956. Numerosas ediciones subsiguientes en Santo Domingo.

Carta Pastoral por Monseñor Tomás de Portes e Infante. Santo Domingo, 24 de julio, 1844.

Juan Pablo Duarte de Abelardo Rodríguez Urdaneta. Fuente: AGN: Fototeca.



En busca de Juan Pablo Duarte

“Resolución Núm.16, de la Junta Central Gubernativa”, Santo Domingo, 22 de agosto, 1844. *Colección de Leyes, decretos, resoluciones, etc.*, edición del Gobierno Dominicano, Impr. J. R. Vda. García, Sucs. Santo Domingo, 1929, Tomo I.

El mito de los Padres de la Patria, por Juan Isidro Jimenes Grullón, con Prólogo por Julio G. Campillo Pérez. Editora Cultural Dominicana, Santo Domingo, 1969.

Galería de dominicanos ilustres. Juan Pablo Duarte y sus descendientes, por Luis Padilla D’Onís. Edición y Prólogo por Raimundo Tirado, Litografía Industrial Dominicana, Santo Domingo, 1992.

Oración de Apoteosis de Juan Pablo Duarte, por Monseñor Fernando Arturo de Meriño. Pronunciada en la Catedral Primada de América, ante los restos de JPD, recién llegados de Venezuela, 1884.

Homilía a Juan Pablo Duarte, con motivo de su onomástico (26 de enero de 2011), por Nicolás de Jesús, Cardenal López Rodríguez, pronunciada en la Iglesia de Santa Bárbara, Santo Domingo.

“*Sandalia Duarte Díez: Una existencia enigmática*”. Cápsulas Genealógicas del Instituto Dominicano de Genealogía. Sección “Areíto” del periódico *Hoy*, Santo Domingo. Dos entregas: 21 y 28 de abril, 2007. □

COMITÉS AMBIENTALES ESCOLARES (CAE)

Son grupos participativos y multidisciplinares formados desde los centros escolares para fomentar la relación escuela-comunidad en torno a la mejora de las condiciones medioambientales de la comunidad a la que pertenece la escuela. Las iniciativas de los comités ambientales deben articularse al desarrollo curricular a través de la realización de diagnósticos, estudio del medio, coordinación y planificación de acciones para realizarlas dentro del año escolar. Deben partir asimismo del manejo de los residuos producto del desayuno escolar y otros problemas que afectan la comunidad, como

los que se proponen en las guías didácticas I y II sobre los residuos sólidos: I. *Residuos sólidos, su impacto ambiental* y II. *Desechos sólidos, manejo adecuado*.

El instructivo propone la formación de Comités ambientales de cinco miembros por representación: 2 estudiantes, 1 maestra/o, 1 madre/padres de la Asociación de Padres y Amigos de la Escuela, 1 de las organizaciones comunitarias; el director o la directora de la escuela hace las veces de asesor del CAE.

Estos materiales han sido producidos por el Departamento de Educación Ambiental del Área de Ejes Transversales del Ministerio de Educación.

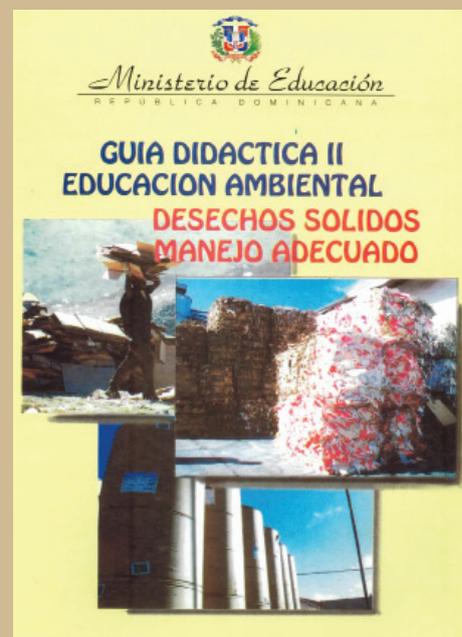
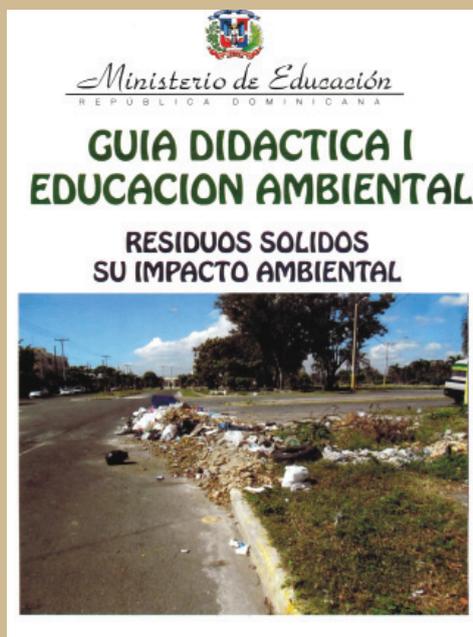
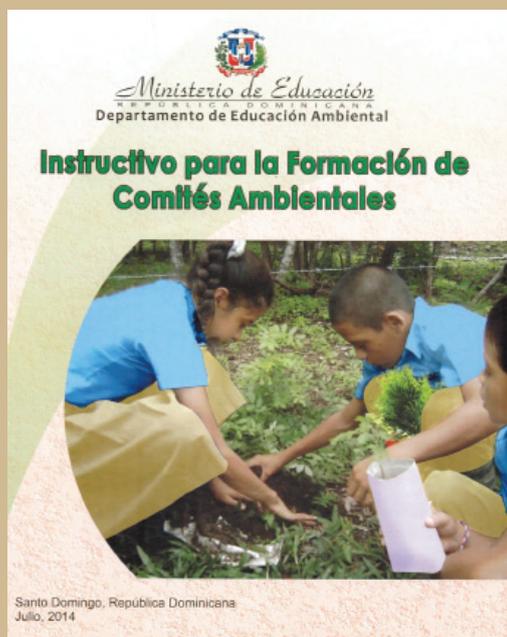




Foto fuente externa.

La perspectiva tierra es imprescindible en la educación. Pero no para percibir mejor los problemas, sino para elaborar un sentimiento de pertenencia a ella, considerada como nuestra primera y última patria.

EDGAR MORÍN

El progreso parece hoy bastante claro que no depende del avance las ciencias naturales, sino más bien del aumento de la creatividad humana y de la expresión del ser en este mundo complejo.

INMANUEL WALLERSTEIN

Cualquiera que siga con atención los acontecimientos de nuestro mundo observará que una nota característica es el conjunto de contradicciones que se dan cita en casi todos los ámbitos de la vida humana, desde la política a la economía, desde la ciencia a la educación y así podríamos seguir enumerando múltiples aspectos.

Por ejemplo, muchos políticos están preocupados por que la organización del mundo sea tal que haga posible y efectivo el reconocimiento de los derechos humanos de todos los pueblos y los pueblos multiplican sus manifestaciones de protesta porque esa organización parece responder más a la defensa de intereses particulares de ciertos grupos o países. Algunas organizaciones internacionales han marcado como meta erradicar el hambre en el mundo y sin embargo se constata, quizás hasta con escándalo, que no sólo no van a conseguirse los objetivos propuestos para 2020, sino que la desigualdad va en aumento.

En las relaciones del hombre y la naturaleza, nunca como ahora se ha valorado y defendido el equilibrio ecológico y nunca como ahora es agredida desde la atmósfera al subsuelo.

Pero estas contradicciones son superables. Constatarlas se convierte en un reto y acaso un estímulo para superarlas. ¿Quiénes han de colaborar en esta tarea? Todos. ¿Qué es necesario para ello? Conocerlas, sentir la necesidad de corregirlas y actuar con responsabilidad personal y exigencia política en la vida cotidiana. Ser en el pleno sentido del término ciudadanos. ¿Cuál es el ámbito para estimular una relación cordialmente racional

La Geografía hoy:

Hacia una nueva vinculación con la naturaleza

María Isabel Marín Marín
Geógrafa consultora, Dirección General de Currículo (MINERD)

La Geografía hoy: Hacia una nueva vinculación con la naturaleza

con la naturaleza? Pienso que la educación en general y el conocimiento geográfico en particular son espacios privilegiados.

Desde esta perspectiva se ofrecen a continuación algunas pistas para avanzar en el camino del conocimiento de la Geografía porque proporciona argumentos para vincular de nuevo y de otro modo al ser humano con la naturaleza. Un acercamiento racional al paisaje proporciona elementos para desmitificar fenómenos naturales, acrecienta el sentido de responsabilidad en el uso y disfrute de la riqueza terrestre y vincula a la persona humana al cosmos con lazos de cordial interdependencia.

A. ¿POR QUÉ ESTUDIAR GEOGRAFÍA?

El estudio de la Geografía es fundamental en la formación de la persona por la importancia de los contenidos en sí mismos, necesarios para situarse en el mundo en que vivimos, y por las competencias que desarrolla el aprendizaje de esta materia.

Es además muy conveniente que los contenidos de Geografía sean abordados desde un enfoque claramente ecológico y articulados a elementos más amplios y concretos de la vida cotidiana. Hoy se habla de ecosofía y ecogeografía.

1. Desde los contenidos:

- a. La Geografía estudia el escenario en el que se desarrolla la historia, por lo tanto es preciso conocerlo previamente al estudio histórico. El paisaje es el lugar privilegiado para leer la historia hasta nuestro presente.
- b. La localización del escenario es claramente condicionante de cuanto sucede en los más diversos niveles o factores históricos:
 - La situación o coordenada espacial afecta las relaciones entre países, estrategias, comunicaciones, fronteras, etc.
 - El suelo, el clima, los ríos inciden en el factor demográfico, en la economía, (concepto que ha de tener en cuenta que la producción de riqueza es fruto del trabajo, la naturaleza y la energía), en las formas de vida, etc. etc.

Maestros y maestras en un taller sobre enseñanza de la Geografía en Bayaguana (2014).



- c. En la actualidad hay que hablar sobre todo de ecogeografía, por tanto algo más ligado a la acción humana a lo largo del tiempo.

2. Desde el desarrollo de competencias y habilidades.

Porque la geografía, como todas las disciplinas, ha de ser considerada además de por el aprendizaje de unos conocimientos específicos, por las competencias que desarrolla en la persona el razonamiento propio de ese ámbito del saber, en este caso el geográfico.

El estudio de la Geografía permite conseguir y desarrollar las siguientes competencias.

- a. **Sentido del espacio y orientación.** Objetivo irrenunciable de la Geografía y esencial en el desarrollo de uno de los aspectos de la inteligencia. Sentido de la ubicación, de las dimensiones y proporciones, etc. Cada vez son más los psicólogos que ponen en relación el desarrollo de la capacidad espacial y el desarrollo de la inteligencia práctica.
- b. **Desarrollo de la capacidad de observación.** Lo que a su vez implica: Atención sensorial (vista: formas, colores, volúmenes..., Oído: sonidos de la naturaleza. Gusto: conocimiento y degustación de los frutos del lugar. Olfato: olores buenos/malos de la naturaleza y la contaminación. Tacto: texturas). De la mano del desarrollo de la capacidad de observación viene el crecimiento en la capacidad de concentración.
- c. **Sentido de protección de la naturaleza y frente a la naturaleza.** Protección de la naturaleza: evitar la contaminación (tratamiento de basura y residuos, transgénicos, industria, combatir el ruido, etc.), selección cuidadosa de los lugares de construcción, impedir el abuso en la explotación del bosque, el uso agrícola del suelo y el agua, la minería, la sobrexplotación pesquera, etc. Previsión de catástrofes naturales: desde el encauzamiento de ríos a la planificación y exigencia social



Foto cortesía del Centro Cultural Poveda.

- y política en las construcciones para que sean resistentes a terremotos, huracanes, etc.
- d. **Percepción y placer estético.** El desarrollo de la capacidad de observación favorece un disfrute pleno de la naturaleza y al mismo tiempo valorar positiva o negativamente las obras de ingeniería, el urbanismo, el arte.... Aprende a convivir con la diversidad al contemplar la armonía/desarmonía y la complementariedad que existe entre los diversos componentes del paisaje.
- e. **Desarrollo de la capacidad de análisis/relación/síntesis.** La práctica del análisis, la relación y la síntesis, como método de estudio propio de la ciencia geográfica, estimula el desarrollo la inteligencia divergente y relacional frente al pensamiento disperso y desarticulado. El pensamiento geográfico, como todo pensamiento científico exige rigor intelectual y precisión en el lenguaje. Esta meta ha de ser con-

La Geografía hoy: Hacia una nueva vinculación con la naturaleza

- siderada conjuntamente con las áreas de lengua, literatura, música y plástica.
- f. **Conciencia de responsabilidad** en el uso y disfrute compartido de la naturaleza y en la exigencia de dictar y hacer cumplir las leyes correspondientes, a la administración pública. Conciencia ciudadana.
 - g. **Sentido ético y solidario** que se despierta con la práctica sistemática del análisis de causalidades interdependientes y complejas. Toma de conciencia de cuáles son las opciones personales, comunitarias y gubernamentales en la evolución de la tierra, nuestra casa. Análisis de *lo que es* el planeta y cómo y por qué ha llegado a tanto deterioro en muchos lugares; Imaginar *lo que sería* si las opciones tomadas hubieran estado en línea de una política ecológica adecuada y qué opciones *debería ser* tomadas para garantizar el bien común y la viabilidad del planeta en el futuro.
 - h. **Desarrollo de la imaginación y la creatividad.** Es un ejercicio posible y fácil. En geografía analiza de lo que se está viviendo y trata de narrarlo y explicarlo. Este un aspecto puede ser trabajado conjuntamente con la historia y la literatura.
 - i. **Maduración progresiva en el sentido crítico.**
 - j. **Destreza en la interpretación y manejo de mapas y estadísticas,** estudiado coordinadamente con dibujo, matemáticas.
 - k. **Propósito final:** Lograr el conocimiento propio, de la cultura local, poco a poco ampliada a otros espacios geográficos y de la naturaleza humana, para poder ubicarse. La felicidad individual y de la humanidad está intrínsecamente ligada a la convivencia y la geografía como ciencia que estudia el paisaje, (resultado de la pluralidad y complementariedad de formas, colores, tierra y agua, montaña y llanuras, seres vivos, influencia humana, etc.) es uno de los saberes que más puede ayudar a sentir la necesidad de armonizarse con la naturaleza y con la humanidad, a tener un sentido de la diversidad y procurar un comportamiento inclusivo.

B. ¿QUÉ ESTUDIAR DE GEOGRAFÍA?

Los contenidos, distintos en amplitud y profundidad de acuerdo al grado, deben tocar los siguientes aspectos

1. La tierra y su representación. Grandes áreas geopolíticas.
2. Geomorfología y edafología. Geomorfología de RD. Especial atención a los movimientos sísmicos y vulcanismo.
3. Tiempo y clima. Climas de República Dominicana. Estudio particular de los huracanes.
4. Demografía: Conceptos principales. Reparto mundial de la población. Explicaciones históricas y geográficas (Climas, geomorfología, agua, riquezas naturales, etc.) Ídem RD. Movimientos migratorios en RD. Condiciones de trabajo, especial consideración al trabajo de niños y mujeres.
5. Población rural y urbana en RD. Morfología urbana en RD. Cambios en la edificación
6. Actividades del Sector Primario en el mundo. Especial atención a la evolución de la agricultura en RD.: Evolución de las técnicas, productos y productividad agrícola. Sobreexplotación del suelo y contaminación en la agricultura.
7. Artesanía e industria en el mundo. Artesanía e industria en R.D.



8. Sector terciario en el mundo. Comercio, transportes y comunicaciones. Sector terciario en RD. Especial atención al turismo en RD.
9. Desarrollo sostenible. Uso y abuso de la naturaleza. Ecosistemas. El problema de los residuos y la basura. Sobrexplotación y consumo.

C. ¿CÓMO ESTUDIAR/ENSEÑAR GEOGRAFÍA?

Con una metodología activa y participativa. En esta materia es fundamental el trabajo fuera del aula: visitas al campo, a la ciudad y pueblos.

1. Trabajo en el aula

Según la edad hay que hacer mayor o menor hincapié en algunos de estos aspectos:

- Siempre empezar por una motivación por parte del profesor.
- Trabajo individual y en equipo.
- Toma de postura personal y colectiva ante los problemas que surgen.
- Presentación del tema, unas veces por el profesor, otras por las/os estudiantes
- Abordar el tema a partir de un esquema facilitado por el profesor/a que las/os

estudiantes han de desarrollar con ayuda de materiales escritos, mapas, audiovisuales, informáticos...

- Otras partiendo de un tema desarrollado, hacer el esquema o mapa conceptual de los conocimientos.
- Socializar la observación de fenómenos, elaboración e interpretación de estadísticas
- Elaboración de una pequeña estación meteorológica y seguimiento de los resultados. Correlación con los datos publicados en los periódicos.
- Utilización del cine, textos literarios, etc.
- Uso de Internet, Google Earth, GPS.

2. Trabajo fuera del aula

- Visitas al campo y la ciudad: Mediante guión previamente por el profesor o/y el profesor y los estudiantes para facilitar la observación del paisaje, el urbanismo, etc., y la elaboración de un informe escrito, exposición oral o artística de lo observado.
- Consultas del mapa sobre el terreno, uso del GPS.
- Visitas:
 - a centros oficiales para consulta del censo de población
 - al centro de elaboración de mapas (Instituto Topográfico)
 - al Observatorio meteorológico
 - a museos de agricultura, del Hombre Dominicano, Etnológico, etc.
 - a algunos centros industriales, (desde fábricas de cemento a la fabricación de productos alimenticios, centros artesanales, etc.)
 - mercados, plazas y zonas comerciales
 - a centros de potabilización de aguas
 - a centros de tratamiento de aguas residuales y control de alcantarillado
 - Centros turísticos para estudio de los elementos de atracción, población que lo frecuenta (edades, procedencia, etc.), media de estancia, etc.

Santo Domingo, 28 de septiembre de 2012. □



Mapamundi. Fuente externa.

Mafalda: La niña ecologista en su 50 cumpleaños

Quino, Joaquín Salvador Lavado Tejón (Mendoza, 1932) es el autor de MAFALDA. Este personaje, amiga de todos tras generación y generación, nace un 29 de septiembre de 1964 en el semanario *Primera Plana* de Buenos Aires, Argentina, cumple 50 años.

Un "ser" inteligente, cómico, inconformista, contestatario y sensible que percibe los problemas del mundo desde una sencillez y un punto de vista impensable.

MAFALDA sigue vigente con su implacable razonamiento en la guerra, la política, la humanidad desbordante y ... el medio ambiente que es el tema central del número 6 de *MdQ*. Mafalda es denuncia y reflexión de la actualidad. Ya lo decía Quino, su "padre":

"Si bien me halaga que se siga leyendo, también es triste pensar que los temas de los que habla MAFALDA aún existen". ■



Propuesta de Educación ambiental en la escuela dominicana

José Amado Rodríguez Tiburcio
Director Departamento de Educación Ambiental, DGC (MINERD)

La necesidad de la Educación Ambiental a nivel formal e informal se presentó a partir de la conferencia sobre Medio Ambiente Humano de las Naciones Unidas, celebrada en Estocolmo, Suecia, 1972, confirmándose, en diversos eventos internacionales como parte de la preocupación mundial sobre la degradación del Medio Ambiente. Primordial importancia encausa la Conferencia de Rio de Janeiro, Brasil, 1992, donde se elaboró la agenda 21 que constituye el resumen de los aspectos principales de la política ambiental, donde cada país define su programa acorde con su realidad, con la finalidad de promover una ética ambiental, conforme con los principios, fines y valores de la concienciación ambiental.

En la República Dominicana, la Educación Ambiental, al igual que en otros países latinoamericanos, se considera relativamente nueva; es importante destacar que en el año 1997 el gobierno dominicano y de Alemania establecieron un acuerdo para la ejecución del proyecto educación ambiental en la enseñanza básica como eje transversal. Al concluir este convenio el país se comprometió a dar continuidad a dicho pacto, creándose el Departamento de Educación Ambiental, como responsable de trazar los lineamientos para la implementación de la estrategia ambiental en el Ministerio de Educación. Además, es interesante señalar los valiosos esfuerzos y logros realizados en el país como lo constituyen la Ley Orgánica de Educación No. 66-97, en el capítulo No.2, art.No.6, en el orden de la calidad de vida, la Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales 64-00, en el cap. No.7, art.57 y el Fundamento de Currículo (tomo II N.2) sobre la naturaleza de las áreas y los ejes transversales.

Sobre esa base se han promovidos diversos debates para la actualización y comprensión de los diferentes enfoques en la enseñanza de la Educación Ambiental en la República

Foto cortesía del Centro Cultural Poveda.





Estudiantes en jornada de reforestación. Foto fuente externa.

Dominicana, con la finalidad de formar un ser humano sensible, capaz de comprender los procesos e impactos medio ambientales, involucrándose de manera activa y consciente en la prevención y mitigación de los eco problemas que se generan en la sociedad. En ese sentido, se ha asumido el enfoque transversal, que consiste en abordar un problema con saberes de varias disciplinas, áreas o campos con el fin de lograr una comprensión y resolución más integral y sistemática, así como tener mayor impacto y trascendencia en los productos que se buscan (Tobón 2013).

Desde esta posición la nueva visión pedagógica hace énfasis de que no basta enseñar desde la naturaleza utilizándola como medio educativo, sino que hay que educar para el medio ambiente, llevando a la comprensión vivencial de los aprendizajes significativos de los y las estudiantes donde puedan desarrollar valores, actitudes, capacidades y habilidades de manera reflexivas y críticas al observar, analizar, confrontar y llegar a sus propias conclusiones sobre los aspectos científicos, éticos y tecnológicos que se producen en la cotidianidad, para la supervivencia de toda forma de vida en beneficio de las presentes y futuras generaciones.

Tomando en consideración las reflexiones pedagógicas anteriores y los diferentes enfoques didácticos, el Departamento de Educación Ambiental del Ministerio de Educación se ha focalizado en la formación de un sujeto competente de acuerdo a los siguientes elementos:

- Desarrollar en la comunidad educativa el pensamiento científico, crítico y reflexivo.

- Promover la competencia ambiental y salud.
- Propiciar el respeto a todas las formas de vida.
- Manejar procedimientos científicos y tecnológicos en armonía con el medio ambiente.
- Promover la sostenibilidad ambiental como lo expresa el ODM#7.

En consonancia con esas orientaciones, se están realizando diversas actividades para fortalecer una cultura sostenible en los actores del proceso educativo, dentro de estas tenemos: investigaciones, como eco-auditorías, diagnósticos sobre conocimientos, actitudes y prácticas en Educación Ambiental, levantamiento de informaciones sobre el contexto escolar-comunal, capacitaciones en cambio climático, recurso agua, higiene y salud, manifestaciones de la crisis ambientales, talleres, diplomados, socialización del enfoque transversal, planes de mejora escuela-comunidad. Además, impresión de guías didácticas sobre uso y manejo de desechos sólidos y de instructivos para la formación de Comités Ambientales Escolares, entre otras.

Estamos avanzando de forma satisfactoria para dar respuestas a los grandes desafíos que tenemos por delante para lograr una educación de calidad como lo demanda la nación, entre los que citamos:

- El empoderamiento de los docentes del enfoque transversal y la capacitación adecuada para su implementación.
- Seguimiento de manera sistemática a las acciones y documentar las lecciones aprendidas durante el proceso.
- Conformar las redes de educadores ambientales y comités ambientales escolares.
- Fortalecer los vínculos interinstitucionales en busca de sumar sinergias en la solución de problemas ambientales.
- Establecer mayor acercamiento con los medios de comunicación para la promoción de buenas prácticas ambientales.
- Fortalecer los enlaces regionales y distritales en el área de la educación ambiental.

Consideramos que para lograr una concienciación de toda la sociedad, no es suficiente una Educación Ambiental escolarizada, sino que debe impregnar y comprometer a líderes, comunitarios, políticos, hombres, mujeres, adolescentes, niñas y niños para contribuir a elevar el nivel de conciencia sobre la problemática. ■



Antonio Thomén: Pionero medio ambiental en la República Dominicana

Redacción *MdQ*

D. Antonio Thomén (Santo Domingo, 1933-...), es Doctor en Derecho (1954) por la Universidad de Santo Domingo. Desde 1979, aproximadamente, toma conciencia de las cuestiones medioambientales. A partir de ese momento sus "ocupaciones" se trasladan a la creación del Instituto Dominicano de Bioconservación (IDBC) en 1982 y desde donde se origina un sin fin de "compromisos" (Comisión Nacional para el Medio Ambiente; de Saneamiento; Sociedad Dominicana para la Conservación de la Naturaleza; entre otras).

Consecuentemente impulsa diversas campañas ecologistas (Carretera Cibao-Sur, 1982; codos cloacales de Estados Unidos, 1983; Plaguicidas, 1983; Plantación masiva de eucaliptus, 1987; Plan de Sección Forestal para los Trópicos, 1988, etc.) así como es autor de legislación medioambiental (Ley 218, que prohíbe introducción de basura, desechos, residuos y plaguicidas peligrosos de 1986; Decreto 155-87 que establece la Comisión Nacional para el Medio Ambiente de 1987; Decreto 217-91 que prohíbe la reforestación, la comercialización y el uso de veinte plaguicidas de 1991, etc.).

Son estos motivos, su compromiso, su defensa por el patrimonio natural, por el que *MdQ* quiere dedicarle este homenaje. La entrevista que aquí se transcribe es una selección de la realizada por el técnico del área de Historia Oral del Departamento de Investigación y Divulgación del AGN, Pedro de León, el 7 y 14 de febrero de 2012 y el 16 de marzo de ese mismo año.

Pedro De León (PDL). Nos encontramos en el Archivo General de la Nación, hoy martes 14 de febrero del año 2012, y en esta oportunidad tendremos el segundo encuentro con el doctor Antonio Thomén, protagonista directo de hechos históricos contemporáneos



Antonio Thomén

de la República Dominicana. Diplomático, abogado [...].

En esta oportunidad conversamos con él sobre su experiencia en la lucha de los asuntos ambientales. Por el Archivo General de la Nación, Roberto Rodríguez, en cámara de video; y Pedro De León, técnico de Producción de Fuentes Orales dirigiendo este encuentro. Siendo las 10:15 minutos de la mañana inicia esta entrevista. ¡Buenos días, Doctor!

Antonio Thomén (AT). Muy buenos días, don Pedro.

Antonio Thomén

Pionero medio ambiental en la República Dominicana

PDL. ¿Doctor, cuándo inicia sus inquietudes en favor del medio ambiente?

AT. Bueno, eso fue un amigo, que tenía una parcela al lado de un río [...]. Al visitarlo yo me enamoré de ese sitio, y en ese momento gané unos pesos y decidí comprar, no una finca, ni mucho menos, una parcela al lado de un río. Y eso despertó en mí algo que estaba dormido, nunca había pensado en la naturaleza, a pesar de que en mi

Cotorra, ave endémica dominicana. Fuente externa.



niñez pues siempre pasaba las vacaciones en San José de las Matas, más o menos en ese mismo ambiente, un bosque húmedo. Y pues ahí empecé a estudiar, a leer sobre el tema, y me enamoré, simple y llanamente, una pasión; una pasión como todas las pasiones, que tiene algo de locura.

PDL. ¿A qué edad, doctor?

AT. No, no, ya yo era grandecito (risa), ya tenía 40 años, por lo menos, por ahí. [...]

Luego, también, asistí a unas clases, a unas reuniones que hacía una pareja norteamericana que vivían en este país, enamorados de República Dominicana, que eran los esposos Dodd. Ella era Anabel Dodd, y él Donald Dodd. Era una pareja de religiosos norteamericanos que se ocupaban de asuntos ecológicos, y escribían en El Caribe todos

los meses, y yo fui involucrándome, leyendo. Y vamos a decir que, hice una maestría particular, sí, e iba a sus reuniones, y poco a poco [...].

Él era especialista en orquídeas y ella especialista en aves, ornitóloga. Tenían un grupo, y yo me adscribí al grupo. Cuando ese grupo se disolvió, creé una entidad que llamé, se llama, todavía, porque no ha muerto, o por lo menos yo no he muerto aún, Instituto Dominicano de Bioconservación, la pasión siguió y me fui involucrando. Una vez, en un momento me talaron unos árboles, unas cabírmás, en mi predio, y yo escribí una queja, una denuncia a Foresta, y ahí me fui involucrando.

[...] estábamos en el gobierno de don Antonio Guzmán [...] se inventaron abrir la carretera Cibao-Sur. Se nos ocurrió, porque éramos varios, entre ellos el ingeniero Salvador Dájer, que era mi vecino y amigo, y nos enfrascamos en una lucha contra esa carretera. Porque iba a abrir paso a la civilización, es decir, la destrucción; la civilización en su modo destructivo. Porque abrir una carretera en medio de todo el bosque, donde nacen los ríos, en la Cordillera Central, implicaría luego asentamientos humanos que iban a destruir esa fuente de vida que son los ríos y los arroyos.

Bueno, la lucha se originó en base a que los promotores de ese proyecto, que eran unos inversionistas brasileños, unos bancos brasileños. Enviaron un ecologista -no recuerdo su nombre- a hacer una travesía en El Mulo para demostrar que eso no hacía nada, que eso era factible. Y sucedió lo inesperado, el ecologista, un señor mayor que viajó en un mulo ocho días, con una comitiva, cuando regresó dijo que eso era una locura, construir esa carretera, que iba a destruir todo el ecosistema; aceptó nuestro punto de vista y se cayó el proyecto.

[...] en el gobierno de Jorge Blanco, hubo un contrato que firmó dicho gobierno con una compañía, empresa norteamericana. Y anunciaron con bombo y platillo que iban a traer al país un fertilizante, un abono, riquísimo abono. Y que se le daba parte del Parque Nacional de Bahoruco, creo que era, y sobre todo, la Laguna de Oviedo. Iba a ser un jardín del Edén, iba a ser el paraíso, gracias al abono que iban a poner allá. Y el abono resultó ser lodos cloacales; pero no solamente eso, sino que contenían materias, metales pesados, basuras y de todo tipo de desechos, incluyendo atómicos. Ese fue un informe que nos dieron, precisamente la Embajada Dominicana

Pionero medio ambiental en la República Dominicana

en Washington, nos la trasmitió de alguna manera y eso fortaleció la tesis nuestra de que no necesitábamos abonos cloacales de nadie, que teníamos bastante nosotros aquí; y fue una lucha bastante seria.

Intervino en ella, también, otro grupo, aparte de Bioconservación, que se formó en el periódico *Nuevo Diario*, y también intervino el consultor científico del poder ejecutivo, que era el doctor Bernardo Pichardo, a quien le pidió su opinión el mismo presidente Jorge Blanco, y emitió su opinión en contra. En una noche memorable que se celebró en el CODIA, allí intervino toda la sociedad, todo el mundo opinó en contra; fue una manifestación masiva, todo el mundo opinaba en contra. Y el presidente Jorge Blanco se vio, vamos a decir, obligado por la opinión pública. Casi lo mismo que pasó con el asunto de la cementera en Samaná, casi lo mismo; es decir, fue más grande todavía en aquella época.

Eso fue un éxito rotundo.

Eso dio origen a que yo redactara una ley de dos o tres párrafos, un proyecto de ley que fue aprobado a unanimidad por el congreso. Le voy a decir cuál era, ahora mismo, la ley 218 del 2 de agosto de 1982 [...].

PDL. Doctor, para la elaboración de esa ley, la Ley 218, y para que sea aprobada unánimemente, ¿le costó de mucho trabajo hacer eso?



AT. No, eso fue lo más fácil, porque hubo un legislador que se tomó el asunto, como su interés que fue el finado Miguel Ángel Velásquez Mainardi, que hizo una labor muy eficiente. Además, el país entero estaba efervescente en ese momento. Se aprovechó esa coyuntura y pasó [a] primera vista, a primera lectura y al vapor, como si ahí hubiera pasado el hombre del maletín (risas) con mucho dinero, no se dio nada, no pasó, el hombre del maletín, ni el barrilito.

PDL. Y el decreto 155-87 que establece la Comisión Nacional para el Medio Ambiente, cuéntenos sobre eso.

AT. En un momento dado hizo contacto conmigo el ingeniero Hernández, el arquitecto Hernández, cuyo primer nombre ahora se me escapa. Que era asesor, trabajaba a tiempo completo con el equipo de constructores del presidente Balaguer. Y me pidió que redactara una especie de ley o norma ecológica, no existían, a apenas existían leyes dispersas de protección. Porque la palabra ecología es una palabra reciente vamos, a decir, o no era conocida en este país; y había grupos que defendían tal o cual cosa. Anteriormente existieron el juez Pérez Rancier, le llaman el juez de Cristo, porque él era un montañista; y el doctor Canela Lázaro, que habían escrito sobre asuntos ambientales; y ellos viajaban por la cordillera y veían a distancia lo que iba a pasar. También existía el profesor Eugenio de Jesús Marciano Fondeur, gran naturalista que trabajó siempre con el gran profesor, y se conocían; esto no lo inventé yo, ni mucho menos. Pero hasta ese momento nadie había echado un pleito con relación a eso.

El asunto es que el doctor Balaguer pidió unas normas, y les hicimos, rápidamente. Le armamos un muñeco, vamos a decirlo así, vulgarmente. Y se creó, ahí se creó la Comisión Nacional para el Medio Ambiente. Yo tuve la dicha de hacer ese decreto, el honor, o el privilegio de hacerlo, de redactarlo. Y claro, él lo hizo decreto, y me pidió, a través del mismo arquitecto Hernández, que dirigiera un organismo que le llamamos Comisión para el Medio Ambiente. Realmente eso fue un golpe, porque Balaguer era ecologista romántico, y tenía un sentido de lo que es el medio ambiente, pero no sabía mucho de eso.

Se me ocurrió hacer una lista de personajes que podían servir en ese organismo, que era totalmente puro y totalmente honorífico [...].

La comisión era, más o menos, el doctor Marciano; el doctor Rafael González Masananet, era médico nuclear, doctor en asuntos nucleares;

Chinchilín, ave dominicana. Fuente externa.

Antonio Thomén

Pionero medio ambiental en la República Dominicana

el padre Julio Cicero, que acaba de fallecer, un gran maestro; el ingeniero Salvador Dájer; el licenciado Andrés Sallén; un químico, director de la UNPHU [Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña], fundador de la UNPHU; el padre Luis Quinn, también fallecido. Y luego estaba Eleuterio Martínez, que era en ese momento, era una persona muy útil para nosotros, un gran colaborador, un buen trabajador, incansable; y el ingeniero Víctor Pisano. Había otros más que iban a veces, cuando se les invitaba; pero siempre colaboraron mucho y ayudaron mucho. Y todo lo que se estudiaba ahí, se le enviaba una comunicación al presidente, que era, a su vez, el presidente de la comisión. Nunca asistió, realmente ni nunca nos contestó una comunicación; sin embargo, aceptó y ejecutó todas las recomendaciones, sin contestarnos a nosotros directamente. Una manera mágica.

Balaguer nos interrogó sobre la Rosario Dominicana. Nos hizo muchas preguntas, unas veinte o treinta preguntas, él se sabía todo al dedillo, ese hombre tenía una memoria prodigiosa [...].

Y ahora le tocaba el oro que viene mezclado, no viene puro, dentro del material, en este momento, azufre y sulfuro, puede ser el oro sulfuro. Y había un proyecto de explotar el oro de sulfuro sin ninguna protección ambiental, y eso iba a ser un desastre, un desastre tremendo, porque se iba a liberar todo ese azufre que iba a hacer crear la famosa lluvia ácida, y había que detener eso de todas maneras.

Conste que el oro que se sacaba de la Rosario se sacaba sin control, se llevaba en los barcos; barcos no, aviones llenos de lingotes; así, sin ningún control, eso era una fiesta. Y le dije de la importancia para ese proyecto, "y si usted no me cree, consulte con las Naciones Unidas". Me fui, al tiempo vino una comisión de las Naciones Unidas, y toda la Rosario y consultó con los expertos. Y cuando ya se iba esa comisión, se iba a retirar, alguien, el encargado de la planificación, cuyo nombre se me escapa ahora, le dijo: "¿pero ustedes no han visitado a la Comisión de Medio Ambiente?". "No". "¿Y quiénes son?". Me visitaron. Yo estaba asesorado por un técnico venezolano llamado Plinio Cabrera, que era voluntario, no era miembro de la comisión, pero era voluntario, como todos, pero él no estaba nombrado. Todos los que yo te mencioné estaban nombrados, pero este era un voluntario, él estaba



Mina de oro en territorio dominicano. Fuente externa.

aquí porque estaba casado con una dominicana y era un verdadero doctor en medio ambiente. Y le explicamos el asunto y cerraron la Rosario, cerraron la Rosario, la reserva. El peligro ahora, que hay ahora, es que van a usar cianuro para procesar el oro, en este nuevo sistema. Y esa es la próxima lucha ecológica que las próximas generaciones tendrán.

[...] vamos a trasladarnos al primer, o un gobierno del mismo doctor Balaguer. Había un senador, que aun vive, que es Jaime David Fernández Mirabal, que se puso en contacto con nosotros y nos pidió una reglamentación para el uso de los plaguicidas, o pesticidas, le llaman aquí. Hicimos un proyecto de ley el doctor Sallén y yo, y otros más. Y cuando eso llegó a la Cámara de Diputados, se cayó, se cayó inmediatamente, y él lo retiró, porque se quejaron los importadores de eso, y presionaron y se cayó. Y el doctor Fernández Mirabal, que tuvo buena intención, metió "la cola entre la pierna" y retiró el proyecto.

Pero vino la lucha, posteriormente, porque ya la comisión lo que hizo fue, esa ley, que era un poco extensa, y era bastante profunda, la convirtió en un decreto de pocos artículos. Y prohibía, por su nombre, unos 18 plaguicidas [...]

PDL. Doctor, sobre la plantación masiva de eucaliptos.

AT. Esa fue otra lucha grande, ese fue un plan, porque nos adelantamos con el asunto de los plaguicidas.

Pionero medio ambiental en la República Dominicana

PDL. Sí, pero está bien, esos son zigzag que son importantes.

AT. El del eucalipto es muy interesante, esa fue una lucha muy bella, fue un plan a nivel mundial, de que los países subdesarrollados cortaran todos sus árboles, talaran todos sus bosques, para extraer pulpa de papel, para hacer el proceso que hacían el papel; y sembraran en su lugar eucalipto. Porque el eucalipto es una madera, un material [que] crece muy rápido, un material apropiado para hacer papel, crece inmensamente. Generalmente esto tiene su uso medicinal: para la bronquitis, para la gripe, para secar pantanos, también, es un árbol -de por sí- noble. Pero si usted corta toda la fauna, la flora autóctona, la flora nativa, endémica, usted esta matando todos los animales que hay acá, la fauna. Y usted no deja crecer nada más, porque el eucalipto es un árbol muy agresivo, tiene unos fenoles, tiene un material que envenena todo lo que quiere crecer alrededor, todo lo que quiere crecer lo impide que crezca, no lo mata; no lo mata porque no lo deja crecer siquiera. Es un árbol invasor, usted lo corta 15 veces y 15 veces sale otra vez, inmenso, mientras más lo corta más sale.

PDL. El eucalipto.

AT. Sí. Sustituir toda la cubierta boscosa del país, por eucalipto, generó un crimen de lesa naturaleza. Y eso se intentó hacer en todos los países, y hubo una lucha mundial; aquí no se supo que había esa lucha [...] Aquí Balaguer dio la orden, y ya empezó hacerse aquí. El Banco Central empezó a sembrar, mandó dar dinero para sembrarlo por todas partes. Y Balaguer lo [ordenó], yo tengo la carta donde él da la orden, se la puedo enseñar.

PDL. ¿Y dónde nació ese proyecto?

AT. Los monopolios, los monopolios económicos.

PDL. Control económico para sacar capital más rápido.

AT. Bueno el capital mundial. Vamos a sacar dinero, ahí está el material, la materia está ahí. Vamos a ir, mientras tanto, empezamos a sembrar eucalipto; zumbamos los que hay y empezamos a sembrar. Todos los años podemos seguir, cada cierto tiempo sacamos una cosecha de ese predio. Los países iban a dejan de sembrar comida para sembrar eucalipto.

PDL. ¿Y cómo fue el plan de lucha de ustedes, la comisión y usted, en contra de eso?

AT. (Risa). Inventamos un afiche que decía: "El Vampiro Vegetal". Un famoso afiche que tuvo

una pega tremenda. Creo que lo hizo (olvidó el nombre), ahora no recuerdo el nombre del dibujante, muy famoso, el dibujante, que trabaja en un periódico. Eso fue para conferencias, charlas, campaña.

PDL. Concientización, campañas, sí.

AT. Sin dinero.

PDL. Sí, que usted me decía, que era su salario -prácticamente- usándolo en eso.

AT. Bueno, yo no estaba solo, había muchos organismos ecologistas que se tiraron a la lucha, mucha gente colaboró Eleuterio Martínez conmigo hizo maravilla, en eso; Luis Carvajal también; yo creo que son personas que hay que, tal vez, hacerles unos programas [de radio] ecológicos, tam-



Estudiantes por el medio ambiente. Foto cortesía del Centro Cultural Poveda.

bién. Eso fue al inicio de la historia ecológica de este país, donde más se luchó. Desgraciadamente los mayores han fallecido ya; el padre Cicero, el padre Luis Quinn, Marcano, todos esos se fueron ya. Pero esa gente fueron los pioneros, eran científicos; bueno, el padre Quinn ya era otra cosa, pero el padre Cicero era un maestro; hay que rendirle honor [...]

PDL. Doctor, a nivel nacional, los ambientalistas, los que estaban involucrados de una forma u otra con la defensa del medio ambiente, ¿existió una unificación constante, no hubo divergencia entre ustedes?

AT. Eh, bueno, existió una federación de grupo ecológico, Confederación de Defensores del Ambiente, en un momento dado yo le presidí. Pero eso era simbólico, porque siempre hubo

Antonio Thomén

Pionero medio ambiental en la República Dominicana

divergencia, porque siempre, y cada vez más, siempre las empresas o los intereses que contaminan dan dinero y forman sus propias ONG's. Las ONG están dirigidas por intereses foráneos industriales, políticos, con dinero extranjero. Y esos grupos, en su mayoría están financiados, bien financiados, bien remunerados. Nosotros nunca buscamos ese tipo de financiamiento, pero esos nos adversaban, en esa época, y nos siguen adversando. Sin embargo, actualmente existe un movimiento espontáneo que logró la anulación del contrato de la fábrica de cemento en Sabana de la Mar, en Samaná, en la cercanía del Parque Nacional de Los Haitises, y ahora mismo se está constituyendo un grupo cada vez más grande, sin que sea un grupo jurídico, pero un grupo espontáneo, defensores del medio ambiente contra el peligro que representa la Barrick Gold con el uso del cianuro. [...]

PDL. ¿Qué alternativa hay para que ese capitalismo que se está imponiendo en la Barrick Gold no dañe tanto el ambiente, o sea, equitativo como se está discutiendo?

AT. Ellos tienen que buscar alternativas y presentarlas. Pero hasta ahora, mientras no exista una revisión del contrato, o una ley que prohíba el uso del cianuro, pues no florecerá, no aparecerá esa alternativa. Porque es el método -para ellos- más barato; pero es el más peligroso para la fauna, los ríos, la fauna de los peces, los crustáceos, las jaibas, que ya han muerto en varios ríos, en el río Magajita y otros más. Y seguirán haciendo daño a medida que pase el tiempo, la alternativa la tienen que buscar ellos, no nosotros.

PDL. Doctor, me parece que lo que ocurre hoy en día, la historia es reiterativa en algunos casos; esa empresa, en Cotuí, ahora está invirtiendo, como usted dijo horita, hay ONG, hay, incluso, discusión de un porcentaje de beneficios para esa zona, etc., etc.

AT. Esos son sobornos.

PDL. ¿Enfrentó usted situaciones así?

AT. Oh, muchas, muchas, sí. No sé si relaté en la sección anterior que en una ocasión el principal ejecutivo de la Rosario, del entonces, que era la productora de oro, en ese momento, nos llamó y nos ofreció una especie de carnada, de prepararnos una oficina de lujo, con secretaria y todo. Y le dijimos que ya estábamos en proceso, porque nuestra oficina era al mismo tiempo imprenta, y la comisión y Bioconservación, eran, vamos decir, un cuchitril, una casa centenaria, colonial, que el techo se estaba cayendo, estaba con pilote, para que no se cayera. Y dijimos: "no, muchas gracias, estamos construyendo una oficina modelo". "¡Aja! ¿Y dónde?". "Bueno, en el Pico Duarte (risa)", fue lo que me llegó.

PDL. Doctor, ¿qué le parece a usted el planteamiento de la base militar, el apoyo que quiere dar Estados Unidos en la Isla Saona?

AT. Bueno, naturalmente la misma oposición que tiene la Academia de Ciencia, y en la cual también yo pertenezco, y la Universidad Autónoma de Santo Domingo, el grupo ambiental de esa universidad también se ha pronunciado, y nosotros estamos plenamente de acuerdo con ellos. Eso es parte de un parque nacional una área muy frágil, cualquier actividad humana ahí es fatal para la vida marina. Porque simplemente a los botes le echan aceite, echan gasolina, van alterando esto. Y [es] un lugar que debe ser conservado, porque es un tesoro para el turismo y para la naturaleza, por supuesto, es un museo viviente, es una realidad, una parte virgen, prácticamente. En la medida en

Foto cortesía del Centro Cultural Poveda.



que va interviniendo la mano humana, va degradando esto, y perderemos ese tesoro como fuente de turismo, y perderemos, no ganaremos nada. Se ha querido disfrazar de narcotráfico, esta protesta, pero claro, esos son cantos de sirena que realmente bien son interesadas, así, ahí está la mano del dólar.

PDL. Una ayuda, un aporte, pero bueno.

AT. Son regalos envenenados. Pero la sociedad va protestando, va creciendo el movimiento lentamente, pero con mucha seguridad; la conciencia de las personas no es la misma que hace cuarenta años.

PDL. Eso le iba a sugerir, que en la actualidad uno nota divergencias entre grupos, hasta en medios de comunicación, ¿verdad?, que unos están a favor, otros en contra. Y eso indica que hay elementos, como usted bien dijo, que en la actualidad responden a intereses, pero que los jóvenes se están unificando, a nivel de las redes sociales, y están protestando. ¿Se han acercado algunos jóvenes a usted, buscando el apoyo, la asesoría sobre esos temas?

AT. Mire, realmente yo me he abstraído de todas estas actividades ambientales, porque yo, en el fondo, irónicamente, y sin ser cínico, realmente, agradezco a aquellos que me amenazaron aquella vez, porque me salvaron la vida. Yo me he abstraído, y creo que sembré una parte de la inquietud que hay ahora mismo, tuve cierta incidencia en ellos; y ahora le toca a la juventud hacer las cosas que yo he dejado de hacer. Actualmente estoy totalmente divorciado y alejado de todo lo que me sigue preocupando. No es que me he rendido, pero ya está bien; fueron treinta años de mi vida gastados en eso. No me arrepiento [...].

PDL. Con relación a los Haitises, Doctor, esa zona que también ha sido muy neurálgica.

AT. Bueno, Los Haitises realmente es un problema nacional, que lo mejor es que esté como está ahora, en el sentido de que sea parque nacional, y que se conserve como tal, sería lo mejor. Tocar cualquier parque es una desgracia para el país y para el mundo, porque el agua escasea, y el mundo necesitará agua, dentro pocos de años habrá una gran escasez de agua, ya la hay, y realmente hay que conservar Los Haitises. Balaguer fue quien creó el Sistema Nacional de Parques, los parques nacionales, a veces un poco anárquicamente, sin pensarlo mucho, pero

lo hizo, y están ahí, y eso hay que conservarlo. Inclusive, creó parques nacionales sin tener en cuenta la propiedad privada, nunca compensó a nadie por esos terrenos confiscados. Los confiscó, pero no los remuneró; ahí muchas personas, muchas familias que han sido, inclusive, las que viven ahí, o vivían en parque, no han sido compensadas, tampoco, cuando fueron desalojadas violentamente. Y si hay que compensar a los que sean desalojados, hay que compensarlos, reubicarlos; y a los que tienen esa propiedad hay que pagarle el valor que puedan tener esos terrenos. No obstante, este sistema hay que conservarlo es una necesidad impostergable. El Estado es el responsable de eso, históricamente, cualquier gobierno que sea.

PDL. Doctor, la frontera, el tema delicado de la frontera, la deforestación a través de la historia.

AT. Bueno, el problema fronterizo es un

Parque Nacional de los Haitises, Samaná, R. D. Fuente externa.



Antonio Thomén

Pionero medio ambiental en la República Dominicana

problema político, con consecuencia ecológica, por supuesto. Es decir, mientras no se establezca una política transnacional fronteriza seguiremos siendo depredados. Porque se sabe, aunque no se dice mucho, que se está exportando carbón hecho acá, se está exportando tierra de la capa vegetal. No solo a Haití, sino desde el país hacia otros países, la capa vegetal de nuestro suelo. Nuestro suelo no es defendido efectivamente por los gobiernos. Se está exportando y se ha exportado y se ha traído el rockash, también, eso con permisos ambientales [...].

Las márgenes de los ríos están siendo objetos de explotación de las piedras, el cascajo, la grava, la gravilla, la arena, todo eso continúa [...] nosotros fuimos los primero que hicimos un proyecto, que luego fue aprobado dos veces por el congreso, por la Cámara de Diputados, pero luego fue sustituido por otro proyecto que vino de fuera. Hubo una extraña fusión entre nuestro proyecto y el nuevo; la ley actual contiene unos cien artículos redactados por nosotros. Pero no es la ley, aquí hay muchas leyes que ninguna se cumple, desgraciadamente, o se cumple mañosamente.

Entonces la que está vigente, no ha fallado, los que fallan son los hombres. La ley se interpreta en sentido positivo o negativo, pero hasta ahora no ha sido detenida la deforestación ni la depredación; las industrias no tienen control ambiental para los desechos, la basura. Se contamina la atmósfera con los vehículos con motores defectuosos, ese es un mal endémico, un mal que no tiene fin, cada día más vehículos con motores defectuosos. Se gasta una inmensidad de combustible en taponés, en carreteras y calles no asfaltadas, se gasta una millonada en combustible, y sigue la cosa. [...] Si usted se para en cualquier sitio de la ciudad, un sitio alto, ve la nube que cubre la ciudad entera, y en Santiago es lo mismo. Eso es contaminante, usted ve después enfermedades pulmonares todos los días, los niños, los ancianos sufren enfermedades debido a la mala calidad del aire que hay.

PDL. Doctor, en su experiencia, ¿cómo ha sido la conciencia social del país, a nivel de población, con relación al medio ambiente?

AT. Bueno, ya hablamos de que se han ganado varias batallas, pero la guerra se está



Jornada de reforestación. Foto cortesía del Centro Cultural Poveda.

perdiendo, ya lo dijimos. Mientras siga el actual estado de cosas seguiremos caminando hacia atrás. No como el cangrejo, porque el cangrejo no camina hacia atrás, sino hacia los lados, pero es hacia atrás que vamos en ese aspecto.

PDL. ¿Puede usted hacer un análisis sobre las zonas del país: Norte, Sur, Oeste, que quizás más ha respondido a esa conciencia social, ha tenido más luchas? En su experiencia a través de los años, ¿puede usted hacer ese análisis?

AT. Bueno, yo puedo decir las dos batallas principales que el movimiento ecologista, el cual no es coherente, aunqu existe y empuja, ha ganado. Primero, ya mencionamos las aguas cloacales de Oviedo, ese se ganó a nivel nacional, y el de la cementera, recientemente, hace un par de año se ganó también. Ahí se demostró que hay reservas



morales en el país, que el pueblo responde cuando se le motiva. Pero en general existe una amnesia, existe una anestesia, más bien, se nota que la indiferencia en la mayor parte las cosas. Pero ecológicamente esas dos batallas son, yo diría que son las más significativas; deben ser recordadas y estudiadas para que las próximas generaciones, o las actuales. [...] El día que esa juventud se despierte temblará el país, temblarán los delincuentes, si es que los hay.

PDL. Doctor, algún consejo, para los jóvenes y las futuras generaciones.

AT. Bueno, realmente el único consejo sano que le puedo dar a todos, no solo los jóvenes, sino a nosotros los mayorcitos, también, y los menos mayores también, es que debemos seguir el ejemplo de Juan Pablo Duarte, que hasta ahora, ha sido

el dominicano de mayores virtudes que hemos tenido. Que es vilipendiado y execrado, es abusada su memoria, se le tilda de muchas cosas. Pero hay que ver quienes hablan contra de Juan Pablo Duarte, a qué intereses sirven. El único que pensó, fue él creador, él único que pensó en el país, realmente, y hasta el día de hoy el que más ha hecho.

Pero nuestros presidentes pocos han sido duartianos, si es que alguno lo fue. Piensan en sus beneficios propios, o de su clase. El único que no pensó en sí mismo fue Duarte, Juan Pablo Duarte, que sacrificó su familia. Familia entera también son héroes, que no son reconocidos. Vendieron todo y se fueron al exilio, fueron deportados de por vida y murieron en el extranjero. Sacrificaron todos sus bienes y su salud y fueron perseguidos y vilipendiados, y aún lo son.

El pueblo dominicano debe tener conciencia de eso y debe haber mayor fervor hacia nuestro padre fundador. Que fue quien ideó este país, y fundó este país, ayudado, por supuesto, por los Trinitarios y héroes como Luperón, héroe como Caamaño, que también lo dio todo por el país. Deben seguir siendo, y tener cuidado con los falsos líderes que hacen honor a los héroes, porque muchos dicen que son duartianos, y en el fondo no lo son, actúan contrario a sus enseñanzas. Él fundó un país en base a que fueran libres, soberanos e independientes, y hay que ver hasta donde hemos llegado.

PDL. Hermosas palabras, Doctor. De esta forma finaliza este encuentro, doctor Antonio Thomén, como hemos escuchado en sus palabras de despedida de este encuentro, un duartiano. Precisamente está muy relacionado el Instituto Duartiano en la República Dominicana, también defensor del medio ambiente a través de la historia y de varios gobiernos que han dirigido este país, en lo político, en lo económico. Ha protagonizado a nivel de luchas, de concientización, y dirigió la Comisión Nacional de Medio Ambiente. Y en el primer encuentro, el doctor Antonio Thomén nos relató anécdotas y vivencias sobre la Guerra de Abril, en el cual también el Archivo General la Nación tuvo la oportunidad de recibir de él donaciones de importantes fotografías inéditas, hasta ese momento, sobre tan importante evento, en 1965. Le damos las gracias al Doctor por su tiempo, sus aportes y por compartir con nosotros sus memorias.

AT. Ha sido un placer conversar con ustedes. □

Loma Miranda

Una mirada desde la Geografía

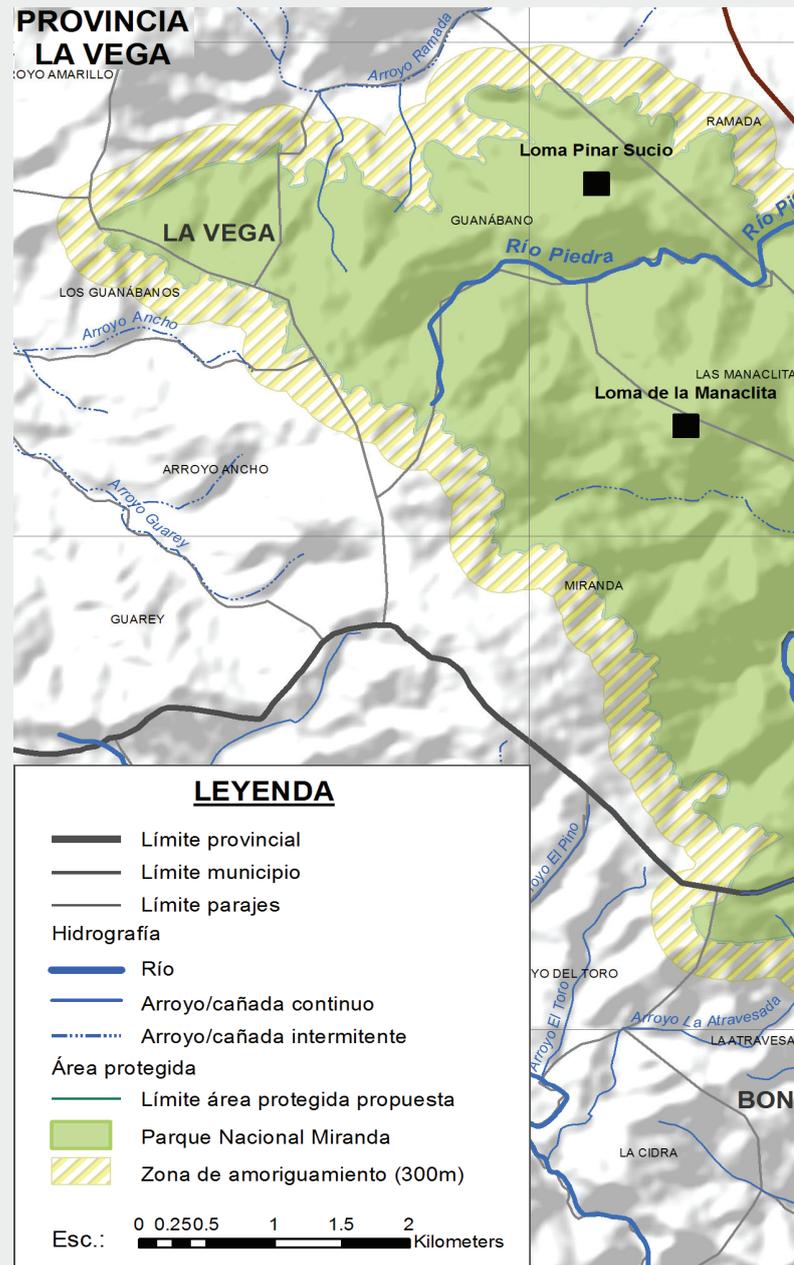
Marcos A. Morales¹
Geógrafo

Loma Miranda es un espacio propuesto como área protegida para ser incorporado dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de la República Dominicana. Pero, Loma Miranda responde no solamente a esas características físico-naturales que le distinguen dentro del conjunto nacional, sino que puede ser interpretada desde distintos puntos de vista. A un mismo tiempo, Loma Miranda responde a:

- Una loma de 658 metros de altura.
- Un espacio natural con características hidrográficas, florísticas y faunísticas de importancia.
- Un conjunto de comunidades que se relaciona a partir de la proximidad a dicha loma.
- Un conjunto agrícola que caracteriza un modo de vida, relacionamiento con la naturaleza y generación de ingreso a las comunidades.
- El Parque Nacional propuesto para este espacio.
- Un espacio de interés para la expansión minera, dentro de una concesión a una empresa extranjera.
- Un hito en el movimiento ambiental de la República Dominicana.

La polisemia inherente a este –y cualquier– hecho geográfico descansa en la diversidad de significados que pueden adscribirse al espacio geográfico. Por esta razón, una forma de acercamiento a este habría de considerar las características que se derivan de los distintos significados que han sido señalados.

Algunos de estos significados son antiguos y otros recientes, por lo que el acto de nombrar



¹ Agradecimientos a la Geóg. Alicia Rijo por la cartografía y cálculos para la matriz de información espacial; a la Geóg. Iris Santos por la información cartográfica de base.

Mapa de Loma Miranda. Fuente externa.

Loma Miranda reside en una historicidad planteada a partir de vertientes como las necesidades conyunturales de los grupos sociales, el rol del estado en la planificación del territorio, el conflicto de intereses entre distintos colectivos, el cambio y la evolución en la conciencia sobre el medio ambiente y los recursos naturales...

PENSAR DESDE CONCEPTOS Y PROBLEMAS

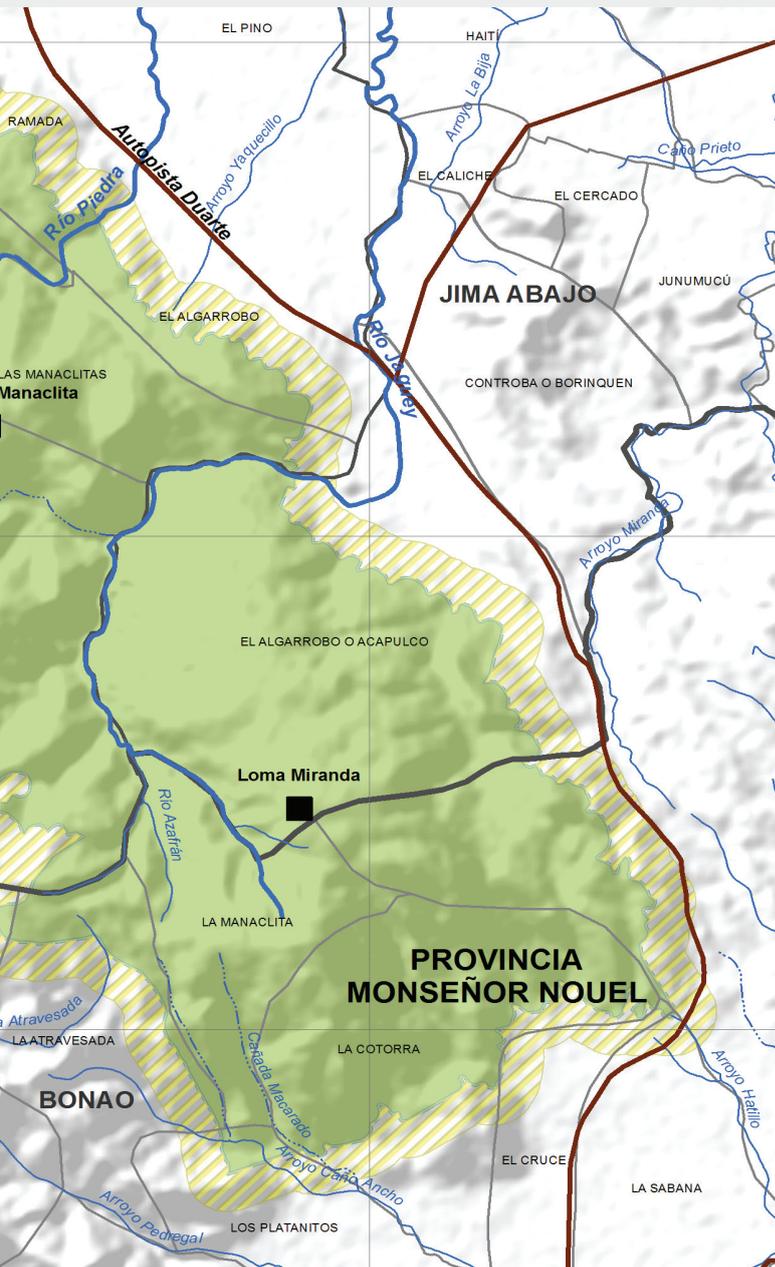
Tomando en cuenta esta diversidad en los significados de Loma Miranda, puede puntualizarse que cada uno de ellos implica una serie de preguntas de investigación y problemas tanto para la investigación científica como para el aprendizaje en contextos educativos.

En el caso específico de la Geografía, sería interesante rescatar que lo planteado por Gurevich (2001: 159, 160), que “una Geografía centrada en la espacialidad de los procesos sociales, políticos y económicos del mundo contemporáneo, habilita la posibilidad de prácticas escolares que se proponen completar y profundizar explicaciones de los contrastes de la realidad social y también de los procesos de cambio territorial y ambiental actuales”. En este contexto la autora invita a reflexionar a partir de conceptos y problemas, ya que los mismos ayudan a huir de los datos per se y permiten contextualizar los hechos para “establecer relaciones causales o intencionadas entre ellos y para reconstruir procesos apelando a interpretaciones múltiples y contrastadas”.

Siguiendo a Gurevich, los conceptos útiles para una aproximación geográfica serían: Recursos naturales, actores sociales e intencionalidad. A través de los mismos se puede lograr una reconstrucción de un espacio de tipo social, en el cual una serie de actores interactúan entre sí a partir de intereses particulares que pueden chocar entre sí o ser complementarios.

Desde otra perspectiva, un abordaje geográfico pretende igualmente partir de una serie de conceptos fundamentales propios de esta disciplina. Dichos conceptos son expuestos como propios de la Geografía ya que se han desarrollado considerando la expresión espacial de los hechos, actividades y fenómenos sociales, económicos, culturales, políticos y naturales.

Calaf et al. (1997) señalan como conceptos organizativos de la Geografía la Localización, la Distribución, la Asociación y la Interacción. Cada uno de estos evoluciona desde el más sencillo, que es la localización hasta el más complejo que es el de Interacción. Igualmente, como conceptos articuladores se presentan el Medio, el Territorio, el Paisaje, la Región y el Espacio geográfico; siendo estos articuladores porque permiten sistematizar



Loma Miranda

Una mirada desde la Geografía

el estudio del espacio terrestre en unos casos agregando el mismo, en otros señalando sus cambios o las acciones humanas sobre el mismo.

EL ESPACIO: AGREGACIÓN Y DESAGREGACIÓN EN UNIDADES

Un punto de partida en la elaboración de preguntas, siempre considerando que existen conceptos que van a informar la búsqueda de información y su sistematización como problemas, es la agregación o desagregación del espacio en unidades para su estudio (Harvey, 1983). Este proceso puede resumirse en la identificación de elementos con propiedades geométricas (líneas, puntos, áreas o volúmenes) a los cuales se adscribirían valores para una serie de variables en las que se pueden sistematizar los distintos conceptos planteados.

En un lugar como Loma Miranda, puede considerarse el espacio relativo al área protegida planteada, una primera consideración sería: ¿Cuáles son los objetos geográficos relacionados con determinadas propiedades geométricas? Aquí una lectura sucinta del mapa arrojaría: los picos de las montañas, como puntos; los ríos, caminos y el límite del área protegida como líneas; los parajes como áreas...

Los elementos se pueden resumir en una matriz de información espacial, donde se pueden identificar las variables y las unidades espaciales. En esta matriz las unidades espaciales aparecen como líneas y en las columnas respectivas se pondrían las variables, indicando las celdas de cruce entre líneas y columnas los valores de cada variable en la unidad espacial de referencia.

Matriz de información espacial a partir de los parajes dentro del área protegida Parque Nacional Loma Miranda

Unidad	Paraje	Provincia	Municipio/Distrito Municipal	Sección	Superficie (en kms ²)	Porcentaje de su territorio en el parque nacional	Población (2010)	% de hogares pobres
1	Hoyo del Toro	Monseñor Nouel	Sabana del Puerto	Palero	2.66	6%	0	0%
2	La Atravesada	Monseñor Nouel	Sabana del Puerto	Palero	3.1	40%	6	0%
3	La Manaclita	Monseñor Nouel	Sabana del Puerto	Palero	2.76	100%	16	0%
4	Los Platanitos	Monseñor Nouel	Sabana del Puerto	Palero	2.32	24%	454	5.9%
5	La Cotorra	Monseñor Nouel	Sabana del Puerto	Palero	4.89	85%	405	40.7%
6	Miranda	Monseñor Nouel	Sabana del Puerto	Palero	17	20%	34	27.3%
7	La Sabana	Monseñor Nouel	Sabana del Puerto	Palero	3.39	4%	877	21.1%
8	El Cruce	Monseñor Nouel	Sabana del Puerto	Palero	1.56	22%	125	6.5%
9	Arroyo Ancho	La Vega	La Vega	Guarey	5.85	4%	20	0%
10	Los Guanábanos	La Vega	La Vega	Guarey	10.13	9%	78	15.8%
11	Arroyo Amarillo	La Vega	La Vega	Guarey	1.54	1%	0	0%
12	Miranda	La Vega	La Vega	Pontón	11.35	79%	0	0%
13	Guanábano	La Vega	La Vega	Pontón	5.83	95%	0	0%
14	Aguas Altas	La Vega	La Vega	Pontón	15.59	9%	35	57.1%
15	Ramada	La Vega	La Vega	Pontón	6.62	24%	477	31.4%
16	El Algorrobo	La Vega	La Vega	Pontón	2.58	57%	14	80%
17	Las Manaclitas	La Vega	La Vega	Pontón	3.05	99%	29	57.1%
18	El Algorrobo o Acapulco	La Vega	Rincón	Junumucú	8.54	81%	839	42.1%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IX Censo Nacional de Población y Vivienda.

Con esta primera aproximación, podemos empezar a elaborar una serie de preguntas pertinentes a Loma Miranda, siguiendo una reflexión relacionada con conceptos y problemas. ▣

Anexo:

Relación de títulos de artículos de opinión aparecidos en los periódicos *Listín Diario, Hoy y Diario Libre*¹

LISTÍN DIARIO

Título	Autor	Fecha
El derricadero	Freddy Ortiz	20 marzo 2014
¡Miranda CxA!	German Martínez	7 abril 2014
Miranda: una escarpada montaña de Quisqueya	Raúl Pérez Peña (Bacho)	15 abril 2014
Perdidos en la Loma Miranda	Alfredo Freites	27 junio 2014
El lance de los diputados y el estilo del gobierno	Raúl Pérez Peña (Bacho)	28 junio 2014
Gobierno debe aprobar Miranda ya, sin teatro	Raúl Pérez Peña (Bacho)	1 julio 2014
La mentira de Miranda	Paíno Abreu Collado	2 julio 2014
¡Paredón para Félix Nova!	Freddy Ortiz	3 julio 2014
Loma Mirando: ¿tesoro único?	Manuel Fermín	6 julio 2014
Palacio elude la ruta que va a Loma Miranda	Raúl Pérez Peña (Bacho)	8 julio 2014
¿Otorarán callando?	Freddy Ortiz	10 julio 2014
Detrás de Loma Miranda	Alfredo Freites	29 agosto 2014
Miranda y Bahía dicen que lucha es única ruta	Raúl Pérez Peña (Bacho)	30 agosto 2014
Gobierno y Loma Miranda	Orlando Gil	4 septiembre 2014
El PLD dejó correr la pelota	Alfredo Freites	5 septiembre 2014
Miranda retrata Palacio y la vil regresión del PLD	Raúl Pérez Peña (Bacho)	6 septiembre 2014
Miranda y Danilo	Tomás Aquino Méndez	7 septiembre 2014
Loma Miranda	Wilhelm Brouwer	7 septiembre 2014
TC: protector de Loma Miranda	Vinicio A. Castillo Semán	8 septiembre 2014
Danilo y Miranda	Oscar Medina	8 septiembre 2014
Medina y Miranda	Luis Encarnación Pimentel	9 septiembre 2014
El presidente no torció el brazo	Orlando Gil	9 septiembre 2014
Loma Miranda, liderazgo responsable y populismo legislativo	Pablo McKinney	10 septiembre 2014
Loma que no llega a la montaña	María Cristina de Carías	11 septiembre 2014
La loma de la discordia	Enrique E. de Marchena Kaluche	12 septiembre 2014
Preguntas para la discusión sobre Loma Miranda	Matías Bosch	14 septiembre 2014
Respetar vs doblegarse; intimidar con amenazas	Raúl Pérez Peña (Bacho)	16 septiembre 2014
Loma Miranda, la "desconocida" queja de las primeras planas sin que sepamos qué es	Coralis Orbe	17 septiembre 2014

DIARIO LIBRE

Título	Autor	Fecha
Loma Miranda: sí, pero no	Pedro Silverio Álvarez	21 marzo 2014
Rojas reitera caso Loma Miranda está cerrado	Yvonne Alcántara	23 abril 2014
Loma Miranda sí hace cosas...	De buena tinta	28 junio 2014
Así no	Editorial	2 julio 2014
Así no	El mural de DL	3 julio 2014
El precio	Antes del meridiano	4 julio 2014
Usando los niños para todo	De buena tinta	29 julio 2014
El dilema del carbón	Antes del meridiano	22 agosto 2014
El Espía		29 agosto 2014
Una propuesta para Loma Miranda	Carta al presidente Medina	29 agosto 2014
Sensatez	Editorial	2 septiembre 2014
A la opinión pública Un llamado a la reflexión ante una decisión apresurada	Conep	2 septiembre 2014
Correcta decisión	Editorial	3 septiembre 2014
Apoyo a la Decisión del Presidente Danilo Medina respecto a la Ley de Loma Miranda	Comunicado al país	4 septiembre 2014
A la calma con Miranda	Nelson Rodríguez	5 septiembre 2014
LIDAAPI apoya la decisión del Presidente Medina sobre Ley Loma Miranda	Liga Dominicana de Asociaciones de Ahorros y Préstamos, Inc. LIDAAPI	6 septiembre 2014
Cuando los grillos cantan	Ligia Minaya	6 septiembre 2014
Legislar rápido es legislar mal	De buena tinta	6 septiembre 2014
Falconbridge, Loma Miranda y Clima de opinión	Rafael Núñez	8 septiembre 2014
Compañeros de viaje	Antes del meridiano	9 septiembre 2014
El veto presidencial: Precisiones conceptuales	Flavio Darío Espinal	11 septiembre 2014
Con los pobres	Francisco Muñoz	12 septiembre 2014

1 Elaborado por Rocío Devers y Perla Reyes, área de Investigación, Departamento de Investigación y Divulgación, AGN.

Título	Autor	Fecha
Qué se dice	Claudio Acosta	04 marzo 2014
Miranda: simbolismo y catarsis	Rafael Acevedo	05 marzo 2014
Minería, megaproyectos y conservación del paisaje	Amparo Chantada	07 marzo 2014
Qué se dice	Claudio Acosta	12 marzo 2014
Último baluarte de lucha de los ecologistas	Editorial	15 marzo 2014
Qué se dice	Claudio Acosta	16 marzo 2014
La encrucijada del Presidente	Fernando Rodríguez	16 marzo 2014
¿Todavía Loma Miranda?	Rafael Augusto Sánchez	17 marzo 2014
Loma Miranda	Ubi Rivas	18 marzo 2014
Se agota el "tiempo de Danilo"	César Pérez	19 marzo 2014
Qué se dice	Claudio Acosta	29 marzo 2014
¡Inaceptable!	Luis Schecker Ortiz	02 abril 2014
Falcando y su amenaza inaceptable	Carlos Peña	12 abril 2014
Qué se dice	Claudio Acosta	13 abril 2014
Qué se dice	Claudio Acosta	14 abril 2014
Cuidado con Loma Miranda, señor ministro	Carlos Peña	03 mayo de 2014
La manipulación de las percepciones	Fabio Herrera Miniño	22 mayo 2014
Parque Nacional sería ilegal	Melvin Matthews	08 junio 2014
Qué se dice Parque Miranda	Claudio Acosta	13 junio 2014
¿Sería ilegal el parque loma de Miranda?	Melvin Matthews	15 junio 2014
Percepciones manipuladas: Loma Miranda y el muro fronterizo	Fabio Herrera Miniño	26 junio 2014
Qué se dice La Ley y la trampa	Claudio Acosta	28 junio 2014
Loma Miranda en manos del Comité Político	Carlos Peña	28 junio
La inversión extranjera	Fabio Herrera Miniño	3 julio 2014
Qué se dice Desahogo	Claudio Acosta	8 julio 2014
Una semana gloriosa para RD	Carlos Peña	30 agosto 2014
Dos sentencias referenciales	Ubi Rivas	02 septiembre 2014
Soplan los vientos.... los vientos soplan	Luis Schecker Ortiz	03 septiembre 2014
El valor de la loma y el precio de la vida	Eusebio Rivera Almódovar	03 septiembre 2014
Cordura frente a pasiones irracionales de los ecologistas	Fabio Herrera Miniño	04 septiembre 2014
Consecuencias del subdesarrollo político	Teófilo Quico Tabar	04 septiembre 2014
Cuando vivir en una selva deja de ser un enunciado	Marién Aristy Capitán	04 septiembre 2014
La sabiduría de Salomón	Héctor Galván	05 septiembre 2014
Veto presidencial, Constitución y Loma Miranda	Eduardo Jorge Prats	05 septiembre 2014
Una victoria pírrica de los ecologistas	Fabio Herrera Miniño	06 septiembre 2014
Danilo Medina y loma Miranda	Fernando Rodríguez C.	07 septiembre 2014
Digamos no al desorden	Editorial	07 septiembre 2014
El presidente Medina se creció con loma Miranda	Ramón Núñez Ramírez	07 septiembre 2014
Bien Común: Popularidad vs Populismo	Guillermo Caram	07 septiembre 2014
Legalidad y teatro	Carmen Imbert Brugal	08 septiembre 2014
¡Albricias, presidente Medina!	Ubi Rivas	08 septiembre 2014
Los filós del tema Loma Miranda	César Pérez	10 septiembre 2014
Qué se dice Cuestión de apreciación	Claudio Acosta	11 septiembre 2014
Del proteccionismo loma mirandero al reeleccionismo	Guillermo Caram	14 septiembre 2014
Loa Miranda: una salida extraña	Miguel Ángel Prestol	14 septiembre 2014
Ordenamiento territorial, potencialidades y límites	César Pérez	17 septiembre 2014
Preguntas estúpidas	José Lois Malkun	28 septiembre 2014
La observación del Presidente	Editorial	04 septiembre 2014
Por una monería sostenible	Editorial	05 septiembre 2014
Nuestro clima de negocios	Editorial	06 septiembre 2014
Definamos una política minera	Editorial	13 septiembre 2014

Diseño y construcción de una Unidad de aprendizaje

Una propuesta práctica

Cristina Rivas¹ y Remigio García²

INTRODUCCIÓN

El dominio del currículo escolar constituye la base para toda planificación del proceso de enseñanza y de aprendizaje. En el Diseño Curricular revisado y actualizado del Nivel Primario se proponen cinco estrategias de planificación docente que favorecen la articulación de las áreas curriculares y el desarrollo de las competencias. Una de esas estrategias es la *Unidad de aprendizaje*. En tal sentido, presentamos a continuación una propuesta de pasos recomendados para su diseño y construcción.

PASO NO. 1: IDENTIFICAR O CONSTRUIR UNA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE QUE ORIENTE Y CONTEXTUALICE EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Las situaciones de aprendizaje son momentos, espacios y ambientes organizados por el docente, en los que se ejecuta una serie de actividades de aprendizaje-enseñanza-evaluación, que estimulan la construcción de aprendizajes significativos y propician el desarrollo de competencias en los estudiantes. Las situaciones de aprendizaje permiten que el estudiante movilice sus conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales y los utilice en escenarios simulados o reales, para resolver o afrontar convenientemente diferentes situaciones, lo que le permite poner en juego el diálogo de saberes y experiencias de aprendizaje que resulten significativas para los estudiantes.

La situación de aprendizaje es la definición de un escenario en el que un estudiante debe aprender algo para poder realizar determinada acción. Desde esta perspectiva, la situación implica la adquisición de un aprendizaje, las condiciones de operación para lograr ese aprendizaje y un resultado o producto a obtener.

En una situación de aprendizaje es importante hacer posible que el estudiante:

1. Asuma una función protagónica, activa y dinámica en su proceso formativo, especialmente en su aprendizaje.
2. Se sienta desafiado a hacer algo que no sabe hacer, es decir a encontrar la respuesta a un problema que reta su imaginación, su creatividad y sus propias habilidades.
3. Trabaje en equipo, solidariamente y cooperando con sus compañeros.
4. Desarrolle proyectos individuales y grupales.
5. Mantenga siempre un estado y una mentalidad optimista.

Cuando se diseñan situaciones de aprendizaje es importante verificar que respondan a las características y necesidades educativas, culturales, lingüísticas y sociales de los estudiantes. En su diseño

Estudiantes en las aulas. Fuente: AGN, Fototeca.



1 Coordinadora del Área de Educación Física, Dirección General de Currículo, MINERD.

2 Coordinador del Área de Lengua Española, Dirección General de Currículo, MINERD.

Unidad de aprendizaje

se puede contemplar diferentes formas de organizar a los estudiantes: trabajo individual, en parejas o en equipo y se deben proponer entornos complejos que impliquen un desafío para el aprendizaje.

El desarrollo de situaciones de aprendizaje permite que el estudiante actúe por sí mismo, poniendo en juego sus aptitudes físicas y mentales; generando genuino interés por aprender, despertado la curiosidad por descubrir cosas nuevas, provocando acciones que permiten el razonamiento lógico y la aplicación de conocimientos como respuesta a sus problemas, necesidades o intereses.

CÓMO CONSTRUIR UNA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

El docente es quien diseña y construye situaciones de aprendizaje que resulten interesantes, estimulantes y significativas para los estudiantes, de acuerdo con el currículo y el contexto. El diseño de una situación de aprendizaje consiste en realizar la descripción o bosquejo del aprendizaje a lograr por el estudiante, de las condiciones de operación en que las logrará, del uso o aplicación que hará de dicho aprendizaje, de la actitud necesaria del alumno para alcanzarlo y de las actividades que ha de realizar para generar el proceso de aprender.

Según Pivaral, Morales y Gutierrez (2013) una situación de aprendizaje se construye con cinco componentes básicos:

1. El escenario, circunstancia o ambiente operativo (entorno) donde se ha de realizar el aprendizaje;
2. El asunto, situación o problema a resolver o producto a realizar;
3. La intención o situación inicial, el punto de partida y el rol del estudiante;
4. El aprendizaje que se requiere para resolver el problema o realizar el producto;
5. El procedimiento o la secuencia de operaciones, actividades o prácticas con las que se logrará dicho aprendizaje, incluyendo el escenario final o punto de llegada.

PASO No. 2 SELECCIONAR LAS COMPETENCIAS FUNDAMENTALES EN CUYO DESARROLLO SE CENTRARÁ EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Las competencias fundamentales deben derivarse de la descripción de la situación de

aprendizaje. Una unidad de aprendizaje no necesariamente puede garantizar el desarrollo de todas las competencias fundamentales. Aquellas que sean seleccionadas por el docente para su desarrollo deben estar explícitamente tratadas en la unidad de aprendizaje.

PASO No. 3 CONSTRUIR LAS REDES CONCEPTUALES CORRESPONDIENTES A LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Una red conceptual es un instrumento que permite relacionar conceptos de un texto. Galagovski (1996) citado por Ontoria, A. Gomez, J.P.R. Molina, A. (1999) concibe las redes conceptuales como una trama conceptual, es decir, como un instrumento o recurso que facilita la estructuración de los conceptos e ideas principales de un tema.

Cada área es un campo de conocimiento que incluye conceptos de una o más disciplinas; por tal razón, la integración en áreas consiste en reconocer y establecer los nexos que existen entre los conceptos que conforman ese campo, de manera que se pueda configurar, a modo de redes conceptuales, las relaciones que hacen el necesario significado y sentido para la comprensión y acceso al conocimiento. Esos conceptos deben aparecer en la descripción de la situación de aprendizaje. El docente los identificará y seleccionará, y con ellos construirá las redes conceptuales que le permitirá identificar las áreas curriculares que debe integrar





Estudiantes en las aulas. Fuente: AGN, Fototeca.

para garantizar el desarrollo de las competencias fundamentales.

En función de la situación de aprendizaje seleccionada o diseñada y las áreas que intervienen en la misma, se organizan redes conceptuales de manera gráfica que permitan visualizar las articulaciones y las relaciones de tipo conceptual que se producen. La integración en áreas garantiza la profundización conceptual entre ellas, sin perder de vista los nexos existentes, sus competencias específicas y las competencias fundamentales.

Las redes conceptuales poseen dos características básicas:

1. Precisión en los significados de los conceptos. Es clave en la red conceptual la creación de estructuras semánticas internas, lo cual implica la utilización correcta y precisa de los conceptos relevantes de un tema.
2. Jerarquización. Tiene un significado particular, en el sentido de que el concepto más importante en el orden jerárquico es el que establece mayor número de conexiones. La disposición gráfica vertical es un aspecto artificial, que no se busca en la red.

Una red conceptual contiene tres elementos imprescindibles para su elaboración o construcción:

- a) Conceptos y sus relaciones: La red tiene como punto de partida la identificación de los conceptos básicos de una situación o tema. Con

Proceso para el diseño y construcción de una Unidad de aprendizaje

estos conceptos se establecen «relaciones conceptuales», que dan lugar a frases o ideas.

- b) Oración nuclear: Lo que resulta de relacionar dos conceptos es una frase que se llama «oración nuclear». Constituye la unidad-base o unidad semántica de la red conceptual.
- c) Representación gráfica: La red es un entramado de oraciones nucleares, los conceptos básicos se colocan en un recuadro y la relación entre ellos realiza con una flecha para indicar qué concepto se relaciona con otro, sin adoptar una forma jerárquica vertical o de arriba-abajo.

CÓMO CONSTRUIR UNA RED CONCEPTUAL

La red conceptual implica el dominio previo de los conceptos. Por tanto, no pueden enseñarse los conceptos y sus significados desde la red conceptual, pues genera un gráfico sin significación conceptual profunda.

En el proceso de elaboración de las redes conceptuales se establecen los siguientes momentos:

1. Disponer de una situación de aprendizaje.
2. Identificar las ideas básicas y fundamentales, que incluyen los conceptos más importantes y relevantes de la situación de aprendizaje.
3. Seleccionar y hacer las oraciones nucleares con los conceptos, sin olvidar la precisión en los verbos y adjetivos.
4. Hacer la representación gráfica, en la que su jerarquización no es vertical, es decir, de arriba-abajo. Recordamos que la relación entre los conceptos se hace mediante flechas que indican qué concepto se relaciona con otro.

PASO NO. 4 IDENTIFICAR LAS ÁREAS CURRICULARES QUE PUEDEN INTEGRARSE, SIEMPRE QUE ESTA INTEGRACIÓN SE ENTIENDA COMO RELACIONES DE CONCEPTOS A PARTIR DE LAS COMPETENCIAS ESCOGIDAS

Una vez elaborada la red conceptual se pueden identificar las áreas curriculares que intervienen en dicha situación y establecer el tipo de relación entre ellas, lo cual permite que el docente comprenda la lógica de su intervención:

- a) Intradisciplinar (a lo interno de una misma área),
- b) Interdisciplinar (involucra el conocimiento de varias áreas, pero enfatizando en un aspecto



Foto cortesía del Centro Cultural Poveda.

- puntual y asumiendo métodos y procesos propios de las áreas que se integran),
- c) Multidisciplinar (involucra el conocimiento de varias áreas, cada una aportando desde su espacio a la situación en cuestión),
 - d) Transdisciplinar (es un principio de unidad del conocimiento que trasciende más allá de las áreas).

PASO No. 5 SELECCIONAR LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, LOS CONTENIDOS Y LOS INDICADORES DE LOGRO DE LAS DISTINTAS ÁREAS CURRICULARES ASOCIADAS A LAS REDES CONCEPTUALES

Una vez identificadas las áreas curriculares, el docente selecciona las competencias específicas, los contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) y los indicadores de logro que incluirá en la unidad de aprendizaje.

Esta selección la hace el docente tomando en cuenta la situación de aprendizaje seleccionada o diseñada, las competencias fundamentales seleccionadas y la red conceptual elaborada.

PASO No. 6 DISEÑAR LAS ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA, DE APRENDIZAJE Y DE EVALUACIÓN

Las actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación constituyen una suma de actividades innovadoras propuestas y organizadas por el maestro para propiciar la construcción de aprendizajes significativos y el desarrollo de competencias en los estudiantes.

Para que esto sea posible, el maestro debe poner en juego su creatividad e ingenio para articular actividades educativas que acerquen a los estudiantes a situaciones reales del contexto familiar, social y cultural, permitiéndoles aplicar los aprendizajes para resolver situaciones del contexto y lograr progresivamente otros conocimientos.

PASO No. 7 IDENTIFICAR Y/O SELECCIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA UNIDAD DISEÑADA

Los recursos son los materiales impresos o no impresos elaborados para mediar en el proceso de aprendizaje. Deben facilitar la construcción del conocimiento y el desarrollo de destrezas y actitudes.

Su función es contribuir a que los aprendizajes de los estudiantes ocurran de manera activa y significativa.

PASO No. 8 DEFINIR LA DURACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El tiempo planificado para cada unidad de aprendizaje es variado y se establece de acuerdo con las actividades propuestas para ser trabajadas. Una unidad de aprendizaje se puede planificar para un mínimo de dos semanas y un máximo de seis.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Corrales Díaz, Carlos y otros. (2002) "Taller de diseño de entornos, situaciones y actividades de aprendizaje. Para el aprendizaje independiente, situado, colaborativo y significativo". ITESO.
- Acosta, Alba Rina. Trinidad, Freddy. Henríquez, Argentina y Patarroyo, Luz Elena (2012). *Situación de aprendizaje*. Centro Cultural POVEDA.
- Ontoria, A. Gomez, J.P.R. Molina, A. (1999). *Potenciar la capacidad de aprender y pensar*. Ediciones Nárcea. Madrid.
- Pivaral, M. Morales, B. Gutierrez, S. (2013). *Situaciones de aprendizaje. Pautas metodológicas para el desarrollo de competencias en el aula*. Ministerio de Educación de Guatemala. □

La *Primavera silenciosa* de Rachel Carson

Dos fragmentos¹

3. ELIXIRES DE MUERTE

Por primera vez en la historia del mundo, todo ser humano está ahora sujeto al contacto con peligrosos productos químicos, desde su nacimiento hasta su muerte. En menos de dos décadas de uso, los plaguicidas sintéticos han sido tan ampliamente distribuidos a través del mundo animado e inanimado, que se encuentran virtualmente por todas partes. Se han hallado residuos de esos productos en la mayoría de los sistemas fluviales importantes e incluso en corrientes subterráneas que fluyen desconocidas a lo largo de la tierra; en la tierra, donde pueden haber sido aplicados una docena de años antes; en el cuerpo de pescados, pájaros, reptiles y animales salvajes y domésticos, hasta el punto de que los hombres de ciencia que efectúan experimentos animales han encontrado casi imposible localizar seres libres de tal contaminación. Han sido hallados en peces de lagos situados en montañas remotas, en lombrices de tierra recogidas en sembrados, en huevos de pájaros... y en el propio hombre. Porque tales productos químicos están ahora almacenados en el cuerpo de la mayoría de los humanos, sin discriminación de edades. Se encuentran en la leche de las madres y probablemente en los tejidos de los niños por nacer.

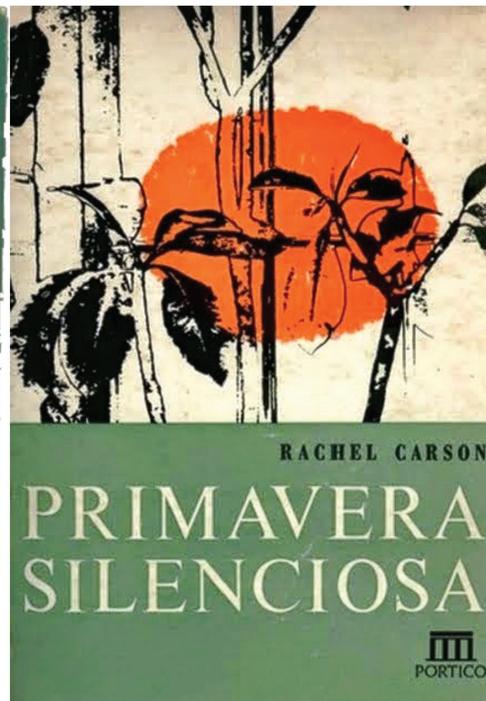
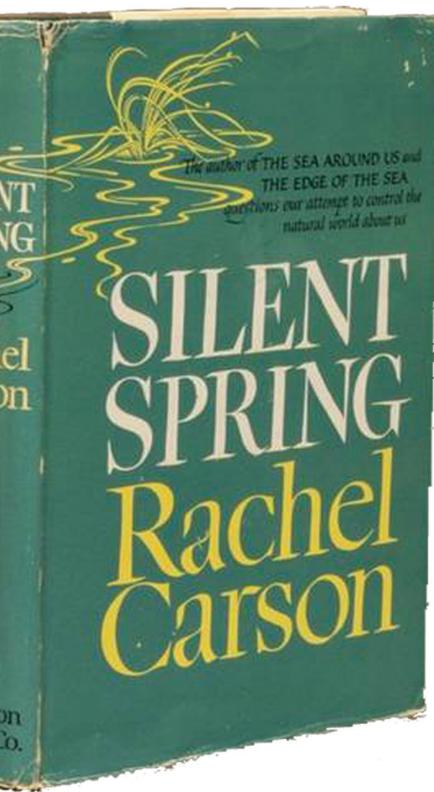


Se cumplen 50 años del fallecimiento de Rachel L. Carson, autora de *Primavera silenciosa*. Fuente externa.

¹ Rachel L. Carson, *La primavera silenciosa*, Grijalbo, Barcelona, 1980, pp. 27-29 y 197-199.

La Primavera silenciosa de Rachel Carson

Dos fragmentos



En el 1960, después de años de investigación, Rachel Carson publicó su libro *La primavera silenciosa*, en los Estados Unidos. La obra provocó un gran revuelo por su tono de denuncia, la fuerza de sus argumentos y por su propuesta indicando otro camino posible. Carson murió apenas 4 años después de publicado su libro. Por su calidad, valentía y responsabilidad científicas esta obra es ya un clásico que debemos ubicar en la mejor tradición crítica norteamericana. Los párrafos que reproducimos más abajo son una muestra de su valor actual y una invitación a leerla desde el presente.

Todo esto se ha producido a causa de la súbita aparición y del prodigioso crecimiento de una industria de fabricación de materias sintéticas con propiedades insecticidas. Esta industria es hija de la segunda guerra mundial. En el curso del desarrollo de agentes químicos para la guerra, algunas de las materias fueron descubiertas como letales para los insectos. El hallazgo no se produjo por casualidad: los insectos fueron ampliamente usados para probar los productos químicos mortales al hombre.

El resultado fue un, al parecer, interminable río de insecticidas sintéticos. Al ser elaborados por el hombre — por medio de prácticas ingeniosas de laboratorio consistentes en manipulación de moléculas, sustitución de átomos y alteración de sus composiciones — difieren completamente de los insecticidas inorgánicos más simples de antes de la guerra. Éstos eran derivados de productos presentados naturalmente en minerales y en plantas: compuestos de arsénico, cobre, plomo, manganeso, zinc y otros minerales: pelitre de las flores secas de una planta compuesta; sulfato de nicotina de algunos derivados del tabaco, y roteno, de plantas leguminosas de las Indias Orientales.

Lo que sitúa aparte a los nuevos insecticidas sintéticos es su enorme potencia biológica. El hecho de que tengan inmenso poder, no solamente para envenenar, sino para introducirse en los más vitales procesos del organismo y desviarlos por una vía siniestra y con frecuencia mortal. Así, como veremos después, destruyen los mismos enzimas cuya función es proteger el cuerpo contra los daños, bloquean los procesos de oxidación de los cuales recibe energía el organismo, impiden el normal funcionamiento de varios órganos e inician en ciertas células el lento e irreversible cambio que conduce a la destrucción.

Sin embargo, nuevos y más perjudiciales productos se añaden cada año a la lista y se discurren nuevos usos, de forma que el contacto con tales materiales se ha convertido en prácticamente universal. [...]

12. EL PRECIO HUMANO

A medida que la corriente de productos químicos nacidos de la Era Industrial ha crecido para inundar nuestro medio ambiente, se ha producido un cambio drástico en la naturaleza de los más serios problemas sanitarios. Ayer mismo el género humano vivía con el temor del contagio de la viruela, del cólera y de pestes que a veces se llevaban por delante naciones enteras. Ahora, nuestra máxima preocupación no son los microbios de enfermedades que fueron antaño omnipotentes; desinfecciones, mejores condiciones de vida y nuevas drogas nos han proporcionado un alto grado de dominio de las enfermedades infecciosas. Hoy estamos preocupados por otra clase de peligro que acecha a nuestro alrededor... un peligro que nosotros mismos hemos introducido en nuestro mundo mientras se desplegaba el moderno sistema de vida.



La doctora Carson en un bosque cercano a su casa en Maryland, en 1962, año de la publicación de *Primavera silenciosa*. Fuente: Tomada de Cuaderno de Cultura Científica (<http://cultura-cientifica.com/2014/04/14/el-caso-de-rachel-carson/>)

Los nuevos problemas sanitarios que nos rodean son múltiples... creados por la radiactividad en todas sus formas, nacidos del inacabable torrente de sustancias químicas de que forman parte los plaguicidas y que actúan sobre nosotros directa e indirectamente, separada y colectivamente. Su presencia lanza una sombra no menos

sinistra por ser uniforme y oscura, no menos atemorizadora porque sean imposibles de predecir los efectos del contacto con los agentes químicos y físicos que no forman parte de los conocimientos biológicos del hombre.

«Todos vivimos bajo el temor agobiante a que algo pueda corromper nuestro medio ambiente hasta un extremo que una al hombre con el dinosaurio, como ejemplo de rudimentaria forma de vida», dice el Dr. David Price, del Servicio de Sanidad Pública de Estados Unidos. «Y lo que más perturba esos pensamientos es el saber que nuestro destino puede sellarse quizá, veinte años antes de que se presenten los síntomas».

¿Qué sitio corresponde a los plaguicidas en el cuadro de la enfermedad ambiental? Ya hemos visto que ahora contaminan el mantillo, el agua, y los alimentos, que tienen poder para dejar yermos nuestros ríos y nuestros bosques y los jardines silenciosos y sin pájaros. A pesar de ello, al hombre le gustaría simular que es distinto y no forma parte de la naturaleza. ¿Puede escapar a la contaminación que está tan ampliamente distribuida a través de todo nuestro mundo?

Ya sabemos que incluso roces no repetidos con tales productos, si la cantidad de éstos es suficiente, pueden desencadenar envenenamiento agudo. Pero esto no es el mayor problema. El que agricultores, fumigadores, pilotos y otras personas expuestas al contacto con importantes cantidades de plaguicidas, enfermen repentinamente e incluso mueran, es algo trágico que no debe ocurrir. Pero los demás, como un conglomerado, debemos preocuparnos más de los efectos aplazados de la absorción de pequeñas cantidades de plaguicidas que de un modo invisible contaminan nuestro mundo.

Funcionarios responsables de la salud pública han señalado que los efectos biológicos de los productos químicos referidos son acumulativos a lo largo de extensos períodos de tiempo, y que el peligro para el individuo puede depender de la suma de contactos que tiene con esas sustancias a través de toda su vida. Y precisamente por esas

La Primavera silenciosa de Rachel Carson

Dos fragmentos

mismas razones, el riesgo se descuida fácilmente. Es propio de la naturaleza humana sentir indiferencia por lo que puede parecerle un vago anuncio de futuros desastres. «El hombre se impresiona mucho más fácilmente por enfermedades que presentan claros síntomas —dice el sabio físico doctor Rene Dubos—. Y, sin embargo, sus peores enemigos se introducen en él sin impedimentos».

Para todos nosotros, tanto como para el petirrojo de Michigan o para el salmón del Miramichi, éste es un problema de ecología, de interdependencia. Envenenamos a los mosquitos de un río y los bancos de salmones quedan afectados y mueren. Envenenamos las larvas de las moscas de un lago y la ponzoña pasa de eslabón en eslabón, por la cadena de alimentos, y pronto se convierten en víctimas los pájaros de las orillas. Rociamos nuestros olmos y las siguientes primaveras se quedan silenciosas, sin el canto de los petirrojos, no porque

los hayamos rociado directamente, sino porque el veneno ha viajado, paso tras paso, a través del ciclo constituido por las hojas de ese árbol, las lombrices de tierra y el petirrojo que se las come. Esos son casos registrados, fácilmente observables, que forman parte del mundo que nos rodea. Reflejos del tejido de la vida — o de la muerte — que los científicos conocen como ecología.

Pero también existe una ecología del universo en el interior de nuestro cuerpo. En ese mundo invisible causas mínimas producen enormes efectos; y sin embargo, el efecto parece que no se relaciona con la causa cuando surge en una parte del cuerpo alejada del lugar en que se produjo el daño inicial. «Un cambio en cualquier punto, incluso en una célula, puede reflejarse en la totalidad del conjunto e iniciar cambios en tejidos u órganos aparentemente no relacionados entre sí», dice un reciente informe referente al actual estado de la investigación médica. Cuando uno se siente preocupado por el misterioso y admirable funcionamiento del cuerpo humano, observa que la causa y el efecto están rara vez separados, y que demuestran fácilmente relaciones entre sí. Pueden estar ampliamente distantes en espacio y en tiempo. Pero el descubrir el agente de la enfermedad y de la muerte, depende de un paciente encaje de hechos aparentemente distintos y sin conexión, efectuado a través de una vasta suma de investigaciones en campos diversos.

Estamos acostumbrados a buscar los grandes e inmediatos efectos e ignorar todo lo demás. A menos que éstos aparezcan rápidamente y en forma tan obvia que no puedan ser ignorados, negamos la existencia de los peligros. Hasta los científicos sufren del cansancio que les producen los medios inadecuados para descubrir los prolegómenos del mal. La falta de métodos suficientemente sutiles para señalar el daño antes de que aparezcan los síntomas, es uno de los grandes problemas que la medicina tiene sin resolver. [...] □

PRIMAVERA SILENCIOSA

RACHEL
CARSON



Portada del libro *Primavera silenciosa*, de Rachel Carson, Editora Planeta, 2013.

Reseña

Marcio Veloz Maggiolo

*La cultura dominicana. Momentos formativos**

Redacción *MdQ*

El nuevo estudio del profesor Marcio Veloz Maggiolo se propone el examen de lo que llama “momentos formativos” de la cultura dominicana. Para ello reactualiza muchas de sus aportaciones ya conocidas a través de sus libros y las relaciona en un plano más amplio y a la vez sintético con otros aportes y reflexiones de diversos estudiosos. El concepto de “momento formativo” le sirve de orientación para sus consideraciones sobre la cultura dominicana, el cual define desde el inicio en las “Palabras liminares”:

“El período ‘formativo’ de una cultura es, por tanto, el conjunto de momentos en los cuales las bases de la misma, en sus comienzos de hibridación de diversas producciones socioculturales, se consolidan como parte de la identidad o las identidades de un conglomerado humano. (...) El ‘nosotros’ es un modelo de integración, por lo que en la medida en que crece, en esa medida integra socialmente. La identidad es mayor en la medida en que aceptamos mayores concepciones del ‘nosotros’.” (p. 13)

Pero también “salir” de los procesos formativos supone una sociedad madura. Nos dice el autor: “Una sociedad madura es aquella que posee suficientes modelos de vida como para sobrevivir.” (p. 121) Y estos modelos se hallan en diferentes situaciones, por ejemplo, “la valentía del hatero y el montero mismo, ‘horror’ de los franceses, estamos comprobando una identidad que se basa en formas de trabajo donde defender la zona de supervivencia es elemento clave y donde el manejo de armas poco convencionales como la

lanza, se considera o debe considerarse, elemento bélico que ayuda a esa identidad.” (p. 71)

Tales procesos formativos son abordados en diferentes momentos aunque el procedimiento no pretende seguir una rigurosa cronología, sino más bien exponer momentos seleccionados que son examinados como problemas. La cuestión general que une a dichos momentos se refiere al “proceso de criollización” que el autor considera “más complicado de lo que parece”, por lo que considera este esfuerzo una entrega en la que “aportamos las ideas iniciales para un estudio más profundo de los momentos formativos de la cultura dominicana” (p. 283).

Organizado en trece capítulos, de los cuales el primero contiene tres “referencias fundamentales” de carácter geohistórico (“El espacio caribeño”) y antropológico (“La visión etnocéntrica” y “Nuestra razón isleña”) y el último se dedica a presentar un



Marcio Veloz Maggiolo

* Santo Domingo, Editorial UNIBE, 2012, pp. 291.

Marcio Veloz Maggiolo

La cultura dominicana. Momentos formativos

“Resumen histórico” (capítulo XIII), el grueso del libro está dedicado a examinar una selección de problemas. En efecto, el capítulo 2 analiza la cuestión de “las sociedades iniciales” donde nos presenta un conjunto de interrelaciones entre los pueblos y culturas del espacio caribeño. Las que se establecen en las Antillas y en particular en la isla de Haití o de Santo Domingo ya son sociedades mestizas con herencias culturales diversas: “Los taínos fueron parte de un proceso de evolución local de grupos arahuacos a partir de las culturas agrícolas llamadas ostionoides” (p. 40), pero al mismo tiempo “subsistieron como actividades marginales, la caza, la pesca y la recolección” (p. 41). El siguiente capítulo estudia “La ruptura histórica” provocada por la invasión europea, con cuya población surgen nuevos mestizajes. A partir de aquí se plantea el tema de la conciencia de identidad de la nueva población que es examinada en los capítulos siguientes “IV. Primer asomo de identidad”, “V. Patria criolla”, “VI. La remisión de materiales culturales”. “VII. Transiciones”, “VIII. Poblados hateros”, IX. Costumbres formativas urbanas”, para luego pasar a los últimos capítulos de carácter sintético: “X. Vida criolla”, “XI. Vida de los negros” y “XII. Algunas matrices formativas de nuestra vida cultural”.

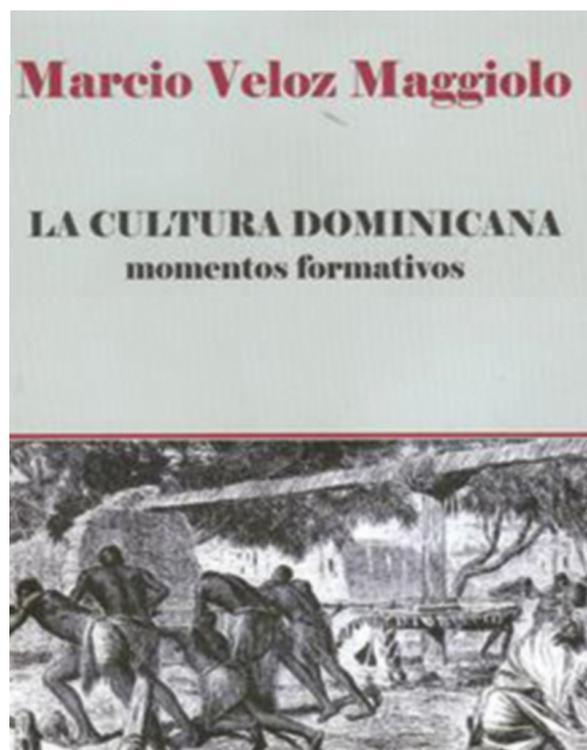
A lo largo de estos capítulos el autor retoma los aportes de diversos estudiosos, además de las fuentes históricas. Valora así lo que otros han establecido, relaciona y puntualiza: “La rebelión de Montoro fue el primer signo de identidad criolla”, como señaló Américo Lugo y más recientemente Pedro Mir, y enseguida señala: “pero igualmente lo fueron los palenques de negros que se levantaron desde [el] siglo XVI” (p. 78). Así va pasando revista por fiestas, música y bailes, folclore infantil, la moda (p. 103) y hasta los ajuares de la cocina campesina (p. 233), para ver en ellos indicios del proceso de criollización. Pero también las migraciones canarias, de negros norteamericanos, y otros grupos; formas de solidaridad social a través del compadrazgo (pp. 105-106 y pp. 223-231) y las cofradías, todo ello conforma el perfil criollo y mestizo de la sociedad dominicana contemporánea.

Los temas no se detienen en la época colonial, sino que también se examinan las cuestiones de la

diferenciación con Haití y con España en el siglo XIX y llegan prácticamente hasta nuestros días. Refiriéndose a los cambios recientes en la identidad “antinegra y antihaitiana”, da cuenta de una “identidad viajera” que es responsable de redefiniciones por nuevos cauces:

...“pensando en blanco y negro, sin entender la mulatidad, emigra en yola hacia Puerto Rico para encontrar mejor vida, viene a España y aquí comienza a sentir que no sólo tiene una nacionalidad agreste, sino que muchas veces se le define como primitiva, antisocial e inculta. El golpe convierte a los viajeros en seres apegados a ‘lo dominicano’, en seres que buscan el ghetto como protección (...)” (p. 83).

El profesor Marcio Veloz Maggiolo pone de relieve en su libro la diversidad, densidad y complejidad de las trayectorias formativas de la cultura dominicana, las cuales resultan abiertas y plurales. Sus sugerentes análisis y proposiciones sintéticas sobre esos que llama “momentos formativos” alientan a emprender búsquedas y reflexiones sobre el “nosotros” con perspectiva y profundidad históricas [RG]. □



Desarrollos de educación en derechos humanos en América Latina¹

Ana María Rodino
Investigadora de la Universidad
Estatual a Distancia, Costa Rica

El cambio de siglo coincide con un desarrollo significativo de la educación en derechos humanos (EDH), en la escuela pública latinoamericana, que condujo a que este derecho en sentido pleno esté hoy legitimado e institucionalizado, y actúe como catalizador para promover la revisión crítica de políticas y prácticas pedagógicas con parámetros de justicia social. Si bien las raíces de la EDH en nuestra región se remontan a las propuestas de educación popular de los años 1970, en un contexto de regímenes autoritarios, su crecimiento no toma impulso sino hasta las transiciones democráticas de finales de 1980, y lo hace entonces en forma lenta e irregular. Es a partir de 2000 que el desarrollo de la EDH se acelera: se consolida teóricamente, se expande geográficamente y logra mayor incidencia en los sistemas educativos nacionales. A la fecha, sigue avanzando de manera rápida y sostenida.

En este artículo sintetizo las principales tendencias regionales de desarrollo reciente a partir de los datos documentados disponibles. Confío en que sea útil para alentar estudios por país que identifiquen particularidades nacionales –puntos fuertes tanto como débiles– y para construir nuevas propuestas –planes nacionales, aportes pedagógicos novedosos, experiencias pioneras, etc.–. Me baso en los resultados del amplio



Ana María Rodino

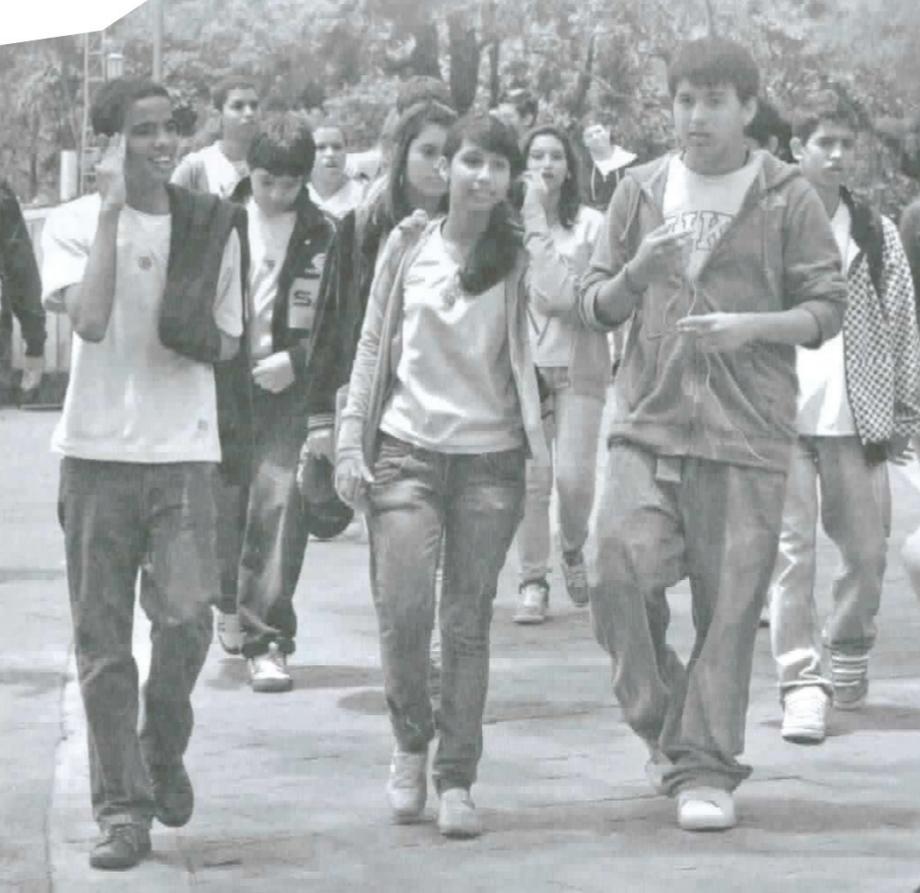
proceso de investigación que condujo el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, entre 2001 y 2013, del cual fui partícipe activa, cuyos principales productos son el *Informe Interamericano de la EDH* (diez ediciones anuales de 2002 a 2011) y la *Consulta Interamericana de la EDH* (2013), concebida como cierre y prospectiva del anterior informe.³

El Informe Interamericano investigó a 19 países de la región que firmaron y/o ratificaron el *Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre derechos humanos en materia de DESC* o *Protocolo de San Salvador*,

1 Revista *Nuevamérica*, No. 141, enero-marzo de 2014, pp. 49-54.

2 Licenciada en Letras por la Universidad de Rosario, Argentina; master en Lingüística por la Universidad de Costa Rica, y doctora en Educación por la Universidad de Harvard, Estados Unidos.

3 Los documentos citados pueden consultarse en www.iidh.ed.cr, sección Informe Interamericano de la EDH. La Consulta Interamericana de 2013 aparece referida como Informe Final.



Estudiantes latinoamericanos. Revista *nuevamerica*, No. 141, enero-marzo de 2014, p. 49.

cuyo Art. 13.2 reconoce el derecho a la EDH. Se propuso elaborar un sistema de monitoreo objetivo y continuo de la EDH basado en un *enfoque de progreso* –innovador frente a los habitualmente usados en la investigación sobre derechos humanos, tales como el enfoque de violación (que identifica violaciones específicas de derechos) y el enfoque de situación (que describe el estado de derechos en un lugar y momento puntual). En contraste, el enfoque de progreso recoge y compara resultados producidos por investigaciones de situación en dos momentos de tiempo, los cuales delimitan el período de estudio a fin de detectar los cambios producidos en el cumplimiento del derecho a lo largo de ese período, y de evaluar si representan progresos (o no) en cuanto a la vigencia del derecho. Se definieron dominios específicos de la EDH para ser investigados y se diseñó y se aplicó, en cada uno, una matriz de variables e indicadores de progreso.

Los informes interamericanos más pertinentes, a mi objetivo, son los últimos cinco, los cuales estudiaron los cambios entre 2000 y el año de cada informe. Los dominios que analizaron fueron: legislación educativa (2007); planes y programas de estudio de los grados que atienden niños de 10 a 14 años (2008); libros de texto de los mismos grados (2009); metodología de EDH en los libros de texto (2010) y políticas sobre convivencia y seguridad escolar con enfoque de derechos (2011).

¿Qué constataron tales informes? Veamos cada dominio examinado.

NORMATIVA E INSTITUCIONALIDAD EDUCATIVA

1. Se produjo una inclusión gradual de la EDH como meta explícita en la legislación educativa de la región (constituciones, leyes de educación, decretos y resoluciones de los ministerios de educación nacionales). A la fecha, esa inclusión es unánime.
2. En paralelo al crecimiento normativo, se crearon dependencias específicas (departamentos, direcciones o unidades) para atender la capacitación, promoción y acciones particulares de EDH en ministerios y otras entidades gubernamentales, tanto en el ámbito educativo como en otros (cultura, bienestar social, salud, etc.)
3. Dentro de la legislación propiamente educativa, se adoptaron normas que reconocen organizaciones del tipo –gobiernos estudiantiles–, entendidos como espacios de participación, deliberación y decisión del estudiantado dentro de los centros escolares. En otras palabras: espacios potenciales para ejercer y aprender derechos humanos.

CONOCIMIENTOS DE DERECHOS HUMANOS EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

4. Se incluyeron en forma creciente temas relacionados con los derechos humanos y la democracia, sus valores y principios, en el currículo de la educación primaria y secundaria y en más grados del sistema escolar.
5. Se destaca la presencia, amplitud y profundidad de contenidos de estudio sobre la diversidad (étnica, religiosa, lingüística y cultural), su valor para la sociedad y el rechazo de toda forma de discriminación. Sin embargo, todavía es escasa la referencia a la diversidad de orientación sexual y, más aún, a la identidad de género.
6. Sin embargo, las referencias a la democracia y a los derechos humanos parecen más nominales o simbólicas que sustanciales, porque se detectan varias limitaciones:
 - a. Los programas no incluyen conceptualizaciones profundas de los derechos humanos, la democracia y el Estado de derecho que tanto se citan (definiciones, principios y fundamentos, rasgos característicos, distintas interpretaciones, etc.).
 - b. Los programas son débiles en información y análisis histórico (cómo la humanidad construyó las nociones de

- democracia y derechos humanos y cómo evolucionaron en el tiempo, sus hitos históricos y los eventos cruciales en la lucha por los derechos humanos en el mundo, en el continente y en cada país).
- c. Los programas hacen poca o ninguna mención sobre las personas relevantes que lucharon por los derechos humanos y la democracia, en la historia y en la actualidad, en el mundo, en el continente y en cada país (militantes, pensadores, políticos, activistas comunitarios, etc.).
 - d. Los programas abordan de manera escasa y ocasional los casos de violaciones masivas de derechos humanos en la historia reciente del mundo, del continente y de cada país (en lo que aplique).
7. Prevalece la noción tradicional de –ciudadanía– asociada a la nacionalidad y a la pertenencia a una comunidad dentro de un territorio cerrado y de cultura homogénea. Hay muy poca presencia del concepto moderno, más universal y plural, de –ciudadanía global–, que plantea que somos ciudadanos del globo y debemos reconocer nuestras responsabilidades hacia nuestros semejantes y nuestro hábitat común, el planeta Tierra.
 8. Se pone mayor énfasis en el estudio de las normas de derechos humanos que en el de las instituciones encargadas de protegerlos –nacionales y supranacionales–.

CONOCIMIENTOS Y METODOLOGÍA DE DERECHOS HUMANOS EN LOS LIBROS DE TEXTO

9. Los libros estudiados muestran un crecimiento sostenido en los conocimientos sobre derechos humanos, que va paralelamente, y de modo similar, al de los programas de estudio.
10. Pero, en contraste con los programas de estudio, los libros hacen un abordaje más amplio de dos aspectos importantes: (a) antecedentes históricos de los derechos humanos y (b) referencia a personas relevantes en la lucha por los derechos humanos. El tratamiento no es profundo sino apenas moderado; pero es mayor que lo que piden los programas y, además, va creciendo en la década.
11. No se ve ni en los programas ni en los libros escolares análisis referentes a problemáticas sociales, ni tampoco se muestra en ellos su relación con los derechos humanos, aunque, de hecho,

esa relación sí exista (desplazamientos y migraciones, marginalidad y pobreza, sostenibilidad del desarrollo, salud sexual y reproductiva y violencia comunitaria e intrafamiliar). Es evidente que no se logra todavía construir un –enfoque– o –perspectiva de derechos– para mirar e interpretar toda la realidad social.

12. Respecto a la metodología al tratar temas de derechos en los libros, en los ejercicios para estudiantes se produjo un crecimiento doble: no solo aumentó el total de ejercicios de los libros, sino también la proporción de ejercicios explícitos sobre derechos humanos.
13. Además, los ejercicios explícitos sobre derechos humanos incluyen presencia creciente de (a) valores y actitudes fundamentales de derechos humanos y (b) destrezas o capacidades para actuar a favor de los derechos humanos.
14. Analizando el diseño global de los ejercicios como actividad pedagógica (cómo se estructuran y qué técnicas y recursos emplean), se comprueba un aumento importante de estrategias que movilizan la participación del estudiante, como (a) la investigación directa de la realidad, (b) los materiales y recursos de apoyo novedosos (trabajo en computadora personal

Estudiantes latinoamericanos. Revista *nuevamerica*, No. 141, enero-marzo de 2014, p. 52.



Desarrollos de la educación en derechos humanos en América Latina



Revista *nuevamerica*, No. 141, enero-marzo de 2014, p. 51.

y uso de Internet), (c) la problematización de ideas y situaciones, (d) la simulación o dramatización de situaciones verosímiles y (d) la profundización de temas de investigación en forma progresiva a lo largo del libro.

POLÍTICAS SOBRE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD ESCOLAR

15. Desde 2005, y acelerándose a partir de 2008, se verifica una tendencia progresiva a diseñar políticas de convivencia y seguridad escolar con enfoque de derechos: programas y reglamentos de convivencia, proyectos de prevención de violencias en la escuela y protocolos para atender sus manifestaciones (acoso escolar, agresiones, vandalismo, portación de armas de fuego y tráfico de drogas). Estas políticas asignan un lugar importante a la EDH y a la cultura de paz dentro del centro escolar.

ASIGNATURAS PENDIENTES

Hoy el reconocimiento institucional de la EDH es alto. Aunque por sí solo no cambia las prácticas escolares, es la condición que hace posible cualquier cambio. La progresiva legitimidad de la EDH da confianza a las educadoras y educadores para discutir derechos humanos, y sensibiliza a autoridades, técnicos, docentes y familias respecto al valor de abordarlos en las aulas. Sin

embargo, se trata todavía de un reconocimiento de carácter básico: falta ver cuándo avanzan los países en normas más específicas, como lineamientos curriculares y pedagógicos y disposiciones sobre formación de educadores.

La principal debilidad es la formación de los educadores. La formación inicial (por lo general ofrecida por universidades) aún presta poca o ninguna atención en su currículo a la pedagogía de los derechos humanos; la actualización en servicio (labor de los ministerios de educación) consiste en actividades breves, ocasionales y de reducida cobertura, muy variables de país a país. A mi juicio, esta es la carencia más grave para el progreso continuado de la EDH en nuestra región. De poco sirven las mejores leyes, programas, libros y políticas de convivencia si no hay educadores bien preparados para ponerlos en práctica en las aulas y fuera de ellas.

El panorama esbozado por las investigaciones regionales muestra, sin duda, que la EDH está avanzando en América Latina de modo regular y constante; aunque no sin limitaciones y con variantes esperables en cada contexto nacional. En lo que va del presente, los desafíos regionales pasan por consolidar su presencia como saber y como pedagogía de los derechos humanos en todos los ámbitos del sistema educativo. Hay que sostener y profundizar las transformaciones curriculares y didácticas, muchas de las cuales todavía son tímidas o superficiales, así como las políticas públicas y las competencias personales de todos los actores educativos, para asumirse y convivir como sujetos plenos de derecho que apenas se están esbozando.

A la vez deben atenderse grandes tareas todavía irresueltas, entre ellas: (a) la formación docente sistemática; (b) la innovación en el tratamiento de contenidos más allá de las ciencias sociales y de la educación cívica, incursionando en otras disciplinas para hacer real la aspiración de la EDH como eje educativo transversal, (c) la construcción de un auténtico –enfoque de derechos– para leer el conjunto de la realidad social y (d) la atención de colectivos particulares poco contemplados todavía por los sistemas educativos formales –entre ellos, poblaciones migrantes y refugiadas, personas con discapacidades, personas privadas de libertad y niños participantes en conflictos armados y situaciones de violencia organizada.

La labor por delante es desafiante y nos interpela a seguir trabajando. ▣

CONSTITUCIÓN y educación escolar

Redacción MdQ

« una buena
ciudadanía
comienza
por conocer
la Constitución »»

Con el propósito de ampliar la visión de conceptos y temas constitucionales y su manejo cotidiano se convocó a un grupo de técnicos docentes nacionales al “Taller de formación y fortalecimiento sobre el manejo de temas constitucionales”, el cual tuvo lugar en el Salón de actos del Liceo Víctor Estrella Liz el 22 de mayo último. El mismo se organizó en torno a dos exposiciones clave a cargo de sendos especialistas: el Dr. Manuel Alejandro Valerio Jiminián y la Dra. Carmen Estela Mancebo. La actividad fue organizada conjuntamente por el Tribunal Constitucional (TCRD) y el Ministerio de Educación (MINERD), a través del Departamento Educativo y la Dirección General de Currículo, respectivamente.

EL ESTADO DE DERECHO Y SU SENTIDO CIUDADANO

Valerio Jiminián expuso sobre “El sentido de la Constitución en la educación dominicana: Ciudadanía, Estado y Constitución” a través de un diálogo que abrió con las preguntas del público presente. En su exposición enfatizó criterios generales a tomar en cuenta con relación a la Constitución y la educación, los cuales se

contraponen a algunos mitos más o menos extendidos; a saber: que el juez es el último intérprete de la Constitución o que saber sobre la Constitución es recitar todo su articulado, entre otros. Tales mitos, las formas de interpretación autoritaria y problemas culturales, apartan al ciudadano del real sentido de la Constitución, que es muy distinto. De ahí la importancia de estos nuevos criterios para la educación ciudadana:



Portada de la Constitución de la República Dominicana, proclamada el 26 de enero de 2010. Fuente: www.quisqueyaseralibre.com/

- el ciudadano (y no el juez) es el último intérprete de la Constitución;
- el Estado de derecho es una lucha día a día de los ciudadanos. Comenzar por la Policía Nacional, que vulnera y atropella con sus prácticas los derechos ciudadanos. Se ha avanzado en la defensoría pública, pero también deben protegerse los derechos de las víctimas (hay la propuesta de crear una oficina de asistencia a las víctimas). Seguir en todos los aspectos que vulneran derechos fundamentales, para lo cual existe la acción de amparo.
- los ciudadanos defienden el carácter laico del Estado, que es garantía de igualdad y equidad ante la ley.
- la comprensión de la Constitución por los ciudadanos invita a actuar con el mayor respeto frente a los demás, especialmente con los jóvenes, pues la estigmatización y la violencia, además de dañar los derechos de la persona, no resuelven nada.
- la función esencial del Estado es servir a la ciudadanía (art. 8).
- los ciudadanos deben reclamar para evitar la duplicidad de funciones (ejemplos: Defensor del Pueblo y los Diputados del Exterior) y la inflación legislativa, pues resultan costosas y hacen menos eficientes a las instituciones que deben garantizar los derechos consagrados en la Constitución.

Concluyó esta parte señalando que “una buena ciudadanía comienza por conocer la Constitución”.

En la segunda parte, expuso sobre la Constitución y los poderes públicos. Señaló que la Constitución del 2010 tiene un preámbulo inspirado en la Constitución de los Estados Unidos de América, ya que no está presente en las versiones anteriores, y que de su lectura se puede sacar una comprensión general del ideal que debe aplicarse a la realidad. Enfatizó la necesidad de comprender los artículos del 1 al 8 de la Constitución que deben interpretarse en referencia a la realidad presente. Estos primeros plantean las cuestiones generales que se refieren a la supremacía de la

« [...] la educación es un derecho tan fundamental como cualquier otro derecho, como el derecho a la vida [...] »

Constitución, cómo y quién la aplica, los derechos fundamentales, la separación e independencia de los poderes, el Estado social democrático y de derecho. Señaló que el Tribunal Constitucional funciona como un árbitro entre los poderes públicos, que incluye no solo los conocidos poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, sino también los Municipios, la Junta Central Electoral, el Consejo Nacional de la Magistratura, el Banco Central, que tienen carácter constitucional.

Por tradición histórica y deformación cultural, frecuente en sistemas presidencialistas, el Poder Legislativo ha sido visto como secundario, pero es el poder más democrático y plural del Estado y tiene un papel fiscalizar del Estado en general, y del Poder Ejecutivo en particular, sobre todo en lo que se refiere al uso de los dineros públicos. En el 2010 se perdió la oportunidad de hacer un congreso unicameral, como lo tienen otros países similares al nuestro. Con todo el poder legislativo no está fiscalizando, tiene defectos de representación y es de baja productividad. Además va contra su propia norma cuando se autoriza exoneraciones y otras medidas a su favor, puesto que la Constitución prohíbe taxativamente legislar en provecho propio. Por su parte, en ese contexto, el Poder Ejecutivo es el más visible de los poderes públicos y el que tiene mayores atribuciones, y aun tiende a excederse en sus atribuciones, por lo que ha sido llamado “presidente sin corona” por algunos estudiosos.



Vista parcial del liceo Víctor Estrella Liz donde se realizó el “Taller de formación y fortalecimiento sobre el manejo de temas constitucionales”. Foto fuente externa.

UNA CONSTITUCIÓN GARANTISTA DE DERECHOS

La segunda exposición estuvo a cargo de la magistrada Mancebo, jueza de la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes, quien se refirió al tema de las “Garantías a los Derechos Fundamentales” en la Constitución Dominicana. Se refirió a cuatro pilares o valores intangibles que los sustentan, pues se refiere a que los derechos humanos son universales, por tanto, todos estamos sujetos a ellos: son innatos, naturales e irrenunciables; obligatorios e imprescriptibles; progresivos; indivisibles y dependientes uno del otro. Forman parte de una unidad que se funda en el respeto a la dignidad de la persona humana.

Indicó que tenemos una Constitución garantista que ha dado cabida a todas las generaciones de derechos:

1. civiles y políticos;
2. sociales y económicos;
3. culturales y
4. ambientales.

En particular, con referencia a los derechos de los niños, niñas y adolescentes, quienes son considerados seres humanos en desarrollo sin todas las habilidades de los adultos. Pero, lo que hay que

cuidar es que se cumpla con esas garantías a los derechos fundamentales, pues no basta con tener una ley novedosa si no tiene efecto.

El artículo 7 que se refiere al Estado social, democrático y de derecho, consagra el ejercicio igualitario, equitativo y progresivo de los derechos fundamentales. A este respecto, señaló que la educación es un derecho tan fundamental como cualquier otro derecho, como el derecho a la vida, cuyo arraigo y protección asume el Estado. Lo mismo con los derechos de los menores, para quienes la Constitución plantea los mismos derechos y algo más: si hay conflicto entre el derecho de un adulto y de un menor, se favorece el derecho del menor, pues tiene prioridad según la Constitución (artículo 5, principio e).

Dicho muy brevemente: el subrayado del Dr. Valerio se refirió a la necesidad de acercar la Constitución a los ciudadanos para que cada cual la comprenda, la interprete y la haga suya, mientras la Dra. Mancebo complementó al enfatizar el derecho a tener derechos, como plantea la Constitución garantista que tenemos, y a crear y mantener las vías para que sean efectivamente cumplidos esos derechos. Ambas perspectivas constitucionales desafían hoy a la educación ciudadana en nuestro país. [RG] ▣

¿Qué es la historia oral?

Laura Benadiba
Profesora e investigadora.
Especialista en historia oral en la escuela

Desde el comienzo de la historia de la humanidad la transmisión oral ha sido la forma de conservar la memoria colectiva. Mucho antes de que se escribiera la historia, cantores, fabulistas, relatores de cuentos y leyendas transmitían su propia visión de los hechos relevantes de la comunidad. Pero la importancia de la transmisión oral es ignorada y menospreciada por los historiadores profesionales, que durante el siglo XIX sentaron las bases de lo que se considera la “historia científica”. En esa época se inicia la profesionalización de la Historia y, al constituirse como disciplina, los historiadores se apropian de un método cuyo lugar central está ocupado por el documento escrito. Se trata de una historia narrativa, que privilegia los acontecimientos políticos y bélicos, en la que se rescata a los grandes personajes, a los “notables”. Las fuentes orales fueron dejadas de lado y se estableció el

carácter científico de la historia basada exclusivamente en el análisis de fuentes escritas.

Pero hace tiempo que esta tradición positivista del siglo XIX que establecía la supremacía absoluta de las fuentes escritas se vio cuestionada y superada. Por otro lado, el desarrollo de las ciencias sociales como la Sociología, la Antropología, la Lingüística o la Psicología, han aportado a la historia métodos, conceptos y marcos teóricos que permiten una comprensión más profunda de la vida social y de la de sus actores. “La renovación metodológica y las innovaciones aportadas por las ciencias sociales se manifestaron tanto en la proliferación de nuevas técnicas de investigación –sociológicas, antropológicas, por ejemplo- como en nuevos instrumentos y medios tecnológicos (calculadoras, grabadoras, etc.), que influyeron en la historia en dos niveles: en las grandes categorías sociológicas y en el uso de métodos de investigación que manejaban evidencias no medibles o cuantificables, los denominados “métodos cualitativos”.¹

La historia social nace enfrentada a esta tradición positivista y se enriquece con los aportes de otras disciplinas científicas. Se recurre a fuentes no utilizadas tradicionalmente en la investigación histórica, entre ellas, las fuentes orales. Es en este contexto, que se produce en las últimas décadas, que aparece la Historia Oral como una metodología específica de las Ciencias Sociales que nos permite acercarnos a sectores ignorados por la historia tradicional, grupos marginales, opositores a los sectores que poseen el poder, minorías culturales, la gente “común”, etc. Esta difusión mundial de la Historia Oral ha suscitado en los últimos tiempos un interés cada vez mayor entre los diversos campos de la investigación. En la Argentina se

Profesora impartiendo docencia. Fuente: AGN, Fototeca.



¹ Jorge Aceves Lozano, “Introducción”, en Jorge Aceves Lozano (comp.), *Historia Oral*, Instituto Mora, México, 1997, p. 9.

difunde a mediados de la década de 1980, y su introducción en la enseñanza se produce a principios de la década de 1990.

Podemos definir a la Historia Oral como “un procedimiento establecido para la construcción de nuevas fuentes para la investigación histórica, con base en testimonios orales recogidos sistemáticamente bajo métodos, problemas y puntos de partida teóricos explícitos. Su análisis supone la existencia de un cuerpo teórico que se organiza a partir de la instrumentación de una metodología y un conjunto de técnicas específicas, entre las que ocupa un lugar fundamental *la entrevista grabada*”.²

La Historia Oral se convierte en una herramienta por excelencia, ya que no solo permite dar respuesta a los problemas que se derivan de la ausencia de fuentes escritas referidas a un determinado periodo o a una determinada temática sino que además permite, al mismo tiempo, iniciar nuevas tareas de investigación a partir de una nueva visión de los acontecimientos.

“La palabra codificada ‘historia oral’, tomada del método americano, se utiliza –en contra de su significado literal– no para un determinado tipo de historia que se basase en la tradición oral, sino para una técnica específica de investigación contemporánea. Es adecuada, por un lado, para la exploración de determinados campos fragmentarios para los que no hay o a los que no es accesible otro tipo de documentos de transmisión y, en este sentido, representa un instrumento de heurística contemporánea. Por otro lado, permite una concepción amplia del pasado inmediato y de su elaboración sociocultural como historia, y así su práctica revierte sobre la comprensión de la historia en general”.³

Cuando hablamos de Historia Oral nos referimos a la producción y utilización de fuentes orales en la reconstrucción histórica. Lo que define su carácter renovador no es la oralidad –ya que la historia

LA HISTORIA ORAL

“Podemos definir a la historia oral como un procedimiento establecido para la construcción de nuevas fuentes de investigación histórica, con base en testimonios orales [...]”

de los pueblos se ha transmitido a lo largo de los siglos a través de la tradición oral-, sino la labor sistemática de creación, de recuperación y de utilización de la fuente oral. La utilización de los testimonios orales permite confirmar, contrastar o bien refutar las hipótesis enunciadas a partir de las fuentes escritas y, al mismo tiempo, permite avanzar en el conocimiento de la realidad histórica desde diversos enfoques, tarea que se ve enriquecida por el carácter interdisciplinario de la Historia Oral.

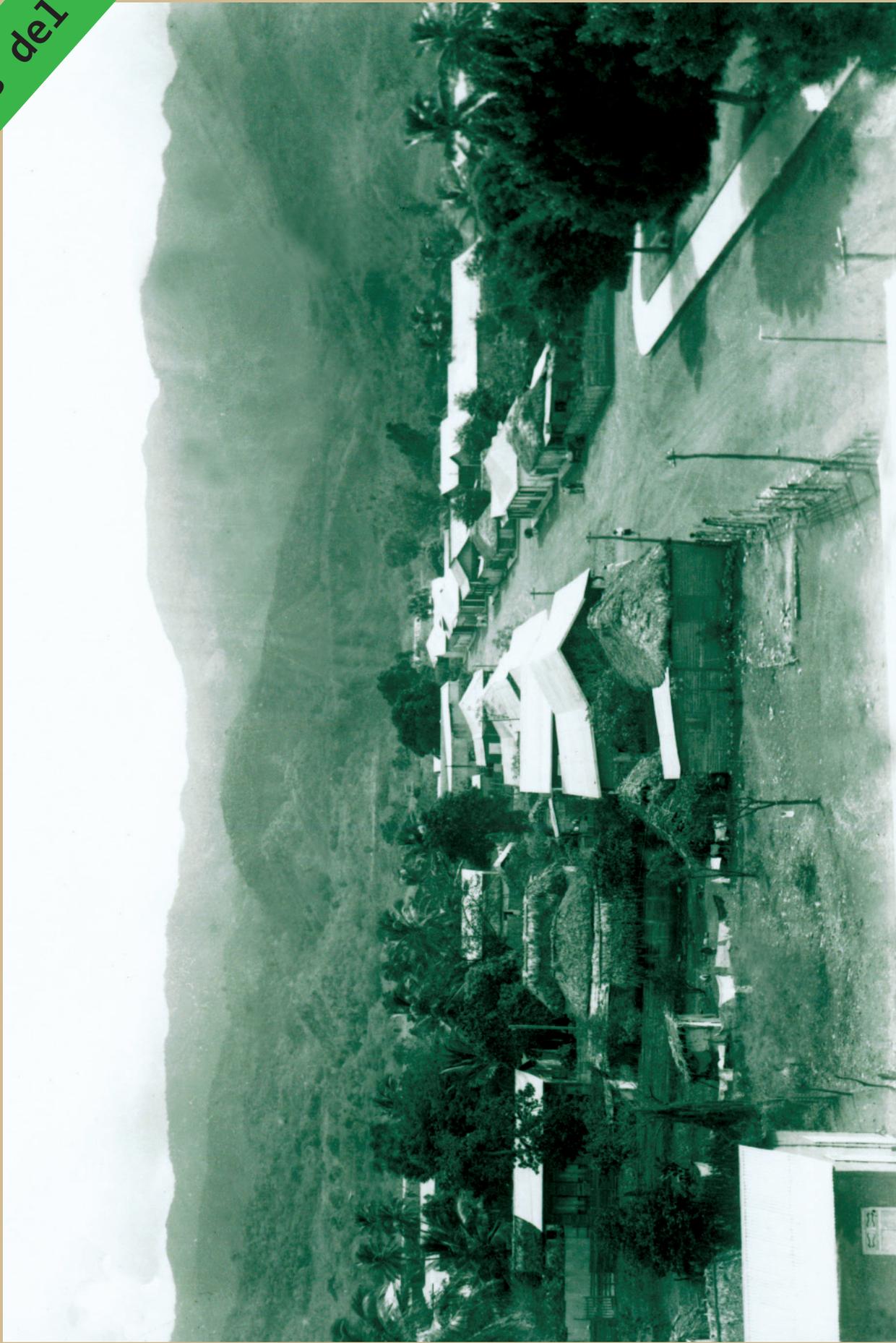
“La Historia Oral se concentra en las experiencias directas de la vida de las personas. La entrevista de historia oral es un procedimiento por medio del cual un entrevistador recupera esas experiencias almacenadas en la memoria de la gente que las vivió. Estas personas entrevistadas se convierten en informantes, y sus recuerdos –registrados en una grabación– se transforman en fuentes orales para el historiador”.⁴

Si bien las ventajas de trabajar con testimonios orales se reflejan en diversos grupos sociales en variadas situaciones, las que se ven al trabajar en este tipo de proyectos con alumnos del nivel medio se destacan especialmente. ▣

2 Laura Benadiva y Daniel Plotinsky, *Historia Oral. Construcción del archivo histórico escolar. Una herramienta para la enseñanza de las ciencias sociales*, Buenos Aires, Novedades Educativas, 2001, p. 21.

3 Lutz Niethammer, “¿Para qué sirve la historia oral?”, en Jorge Aceves Lozano (comp.), *Historia Oral*, Instituto Mora, México, 1997, pp. 32-33.

4 Laura Benadiva y Daniel Plotinsky, p. 22.



Vista aérea del paisaje de la Cordillera Central y del pueblo de San José de las Matas (provincia de Santiago, República Dominicana), *circa* 1940. Fuente: AGN, Fototeca, Álbum No. 1, colección ADAI, No. 59.